

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono número 37. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Redacción y talleres Ramos del Manzano, 42. — Tel. 67.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Preco de suscripción en España, SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales. TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las 7 de la madrugada.

DOS EDICIONES DIARIAS

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

EL HOMENAJE A DON LUIS MALDONADO

EL PRIMER PASO

Llega el momento de convertir en realidad el proyectado homenaje a don Luis Maldonado, que es deuda de honor contraída por Salamanca y su Universidad. El señor Rector de la Escuela convoca para mañana a una asamblea en el Paraninfo, a las doce. No es una reunión de personajes contados, sino una asamblea que abre sus puertas a todos los hombres de buena voluntad que estimen un deber llevar a ella el fruto de su iniciativa y la adhesión fervorosa de su persona y de la representación que ostente. A nadie, pues, se le cerrará la puerta. Todo aquel que desee que se rinda a la excelsa memoria del señor Maldonado el póstumo homenaje que merece y al que en vida se hizo acreedor, puede y debe asistir.

He ahí el primer paso en firme que se da para llegar a la realización de tan digna y simpática idea. El homenaje al señor Maldonado—ya lo hemos dicho repetidas veces—ha de ser un homenaje que corresponda a la alta significación de su mentalidad y de su pureza de vida. Don Luis, tan salmantino y tan español, sobrio, sencillo, alejado de toda tramoya; requiere que su memoria lustre y ejemplar sea honrada con aquella sencillez, aquella majestad y elegancia, aquella exquisita espiritualidad que tanto caracterizaban al glorioso autor de «El tío Gavila».

Anticipándonos a este proyecto de homenaje, lanzamos un día, con el temor natural en nosotros, que todo nos parecería poco para perpetuar la grata memoria del catadrático salmantino, unas pobres y modestas ideas, que ni mucho menos pretendimos que se tuvieran en cuenta. Nos bastaba con que sirvieran, acaso, de orientación. El homenaje debe ser de Salamanca y su provincia. Por eso, en la asamblea de mañana ponemos toda nuestra esperanza sobre un resultado digno y eficaz, provechoso y fecundo.

Se va a dar el primer paso para el homenaje, y esto requiere que se dé con firmeza y seguridad, sin vacilaciones, sin pléora de iniciativas, que luego se pierdan en el largo caminar, hasta que la obra se vea realizada. Homenaje factible y serio, severo y cordial, perdurable y digno. Esto es lo que deseamos, y esto es, a buen seguro, y sin reserva alguna lo declinamos, lo que se pretende por todos.

Porque don Luis era de todos: de todos los salmantinos, de todos los charros, de todos los hombres de letras y de ciencias, de todo hombre digno que encajaba la vida en la honradez y en el trabajo. Prodigó su bondad inagotable, y justa es la correspondencia, sobre todo cuando, como ahora, se trata de hacer justicia a sus ponderados merecimientos.

La compleja personalidad del señor Maldonado era bien conocida de todos, sigue siéndolo y vivirá por muchos años en la memoria de los salmantinos. Sus evidentes aptitudes se desplegaron y tomaron diversas formas y caminos. Y en todas brilló y triunfó, y supo llevar sus prestigios con la austera sencillez y la fina elegancia espiritual de su vida clara y limpia, sazonzada de sentimientos nobles, de rendido tributo a la verdad y a la justicia.

Acudamos, pues, a la asamblea a que cita el señor Rector de la Universidad. Y vayamos a ella con la devoción y el fervoroso deseo de honrar a uno de los pocos hombres de que Salamanca puede envanecerse de haberlo tenido como hijo, y como hijo predilecto.

La confederación sindical hidrográfica del Duero.

Saltos, riegos, transportes fluviales, abastecimientos de aguas, enorme incremento de la riqueza agrícola, ganadera e industrial de la provincia. — Importantísimo acto de propaganda para el día 28.—Un manifiesto a todos los sectores de la vida provincial salmantina.

En momentos en que por todos los ámbitos de la nación despiertan las energías vitales del país en un ansia de regeneración y progreso, Castilla no puede, no debe permanecer inactiva y callada.

Castilla la desheredada, la madre de nuestra nacionalidad, la que atesorando inmensas riquezas en su seno tiene que luchar, hasta ahora sin auxilio de nadie, con un clima duro y seco, que inutiliza las más de las veces los esfuerzos y ansias de mejora de su agricultura; con la falta de regularización de sus ríos, que ora se convierten en fuerzas aisladoras, que arrasan campos e inutilizan aprovechamientos industriales, ora quedan reducidos a una fila intermitente de charcos donde se estancan sus aguas, con daño de los abastecimientos, evidente perjuicio de la salud pública y paralización absoluta de todo aprovechamiento agrícola e industrial; que, a mayor abundamiento, se ve, por la escasez y encarecimiento de medios de transporte, en un plano de inferioridad con relación a la mayor parte de las regiones españolas, al tratar de dar salida a sus productos agrícolas e industriales. Castilla, decimos, se encuentra ahora en la crítica ocasión de decidir si quiere o no resurgir potente y vigorosa y contribuir como la que más a la prosperidad y progreso del país.

¿Cómo hacer este milagro? Acogiéndose al feliz decreto del ministerio de Fomento de 5 de Marzo del corriente año, que autorizó la constitución de las grandes Confederaciones Sindicales Hidrográficas de las cuencas de nuestros principales ríos; solicitando de dicho ministerio que, al igual de las ya constituidas del Ebro y del Segura, se forme la del Duero, el gran río castellano, al que vierten las aguas de once provincias, surcadas por multitud de ríos, cuyas corrientes, inaprovechadas y faltas de regularización hasta ahora, se pierden en el Duero para morir en el mar, sin utilidad apreciable hasta hoy para las inmensas comarcas que atraviesan.

Tienen por objeto estas Confederaciones Hidrográficas la formación y ejecución de un plan de aprovechamiento máximo, coordinado y metódico de los ríos que cada una comprende, para el más intenso rendimiento agrícola, industrial y de navegación con

personalidad propia, si bien bajo la tutela y con el auxilio del Estado, y con representación en su seno de los actuales usuarios y concesionarios, cuyos derechos se respetan y de todos los intereses agrícolas, industriales, comerciales y bancarios.

La Confederación del Duero, en la que se comprenderán sus afluentes principales, y en la que pueden llegar a incluirse los demás afluentes, como el Yeltes, el Agueda, etc., etc., permitirá que en nuestra provincia lleguen a ser una realidad los importantísimos saltos del Duero y Tormes, que tanta riqueza industrial están llamados a crear y desarrollar; que las aguas del Tormes, Yeltes y demás ríos fertilicen, mediante la construcción de pantanos y canales de riego, vegas fertilísimas, que quintuplicarán, por lo menos, el valor de los terrenos y de sus producciones; y si se establece un tramo navegable en el Duero, acercarán nuestra provincia al mar con transportes baratos que permita la importación y exportación económica de productos; todo ello con la ventaja inapreciable, mediante la regularización de los estiajes, que deje de ser un problema y un peligro para las poblaciones ibéricas, el abastecimiento de aguas potables para sus moradores, y la no menos estimable de que en la construcción de obras hidráulicas primero, y en su explotación después, halle trabajo remunerador la población trabajadora del campo y de la ciudad.

Ante tan importantes ventajas, la Federación Católica-Agraria Salmantina, al igual que sus hermanas las demás Federaciones castellanas en sus respectivas provincias, no ha dudado en promover, de acuerdo con los entusiastas y competentes Ingenieros de la División Hidráulica del Duero, un acto de propaganda para la constitución de la Confederación Sindical Hidrográfica de la cuenca de dicho río, acto que tendrá lugar en esta ciudad el domingo, 28 del corriente mes, en el teatro Bretón, a las once de la mañana, y en el que tomarán parte ilustres Ingenieros, cerrando el acto con el broche de oro de su elocuentísima voz nuestro excelentísimo Prelado, que una vez más quiere demostrar con ello que al lado de los intereses espirituales de sus hijos, le preocupan muy mucho el pro-



SALIDA DE LA SESION
Los periodistas: ¿Hay nota, don Equis?
—Sí, interesantísima, hemos tratado un asunto de «primera necesidad».
—La baja del pan.
—No, señores; la instalación de otro evacuatorio.

greso y bienestar de toda la provincia.

Hasta Federación Católica-Agraria, que no quiere atribuirse otro papel en este acto que el de propulsora y organizadora del mismo, espera de las dignísimas autoridades y organismos provinciales de todo orden de los Ayuntamientos de esta capital y de toda la provincia, de las Cámaras de Comercio, Agricultura y Propiedad, de todos los Sindicatos Agrícolas, de cuantas corporaciones o entidades agrícolas existan en la provincia; de la Banca, del Comercio, de la Industria, de los obreros y de cuantos individualmente se interesen por cualquiera de estos aspectos de la riqueza provincial y regional, que, prestando el concurso de su colaboración y asistencia, hagan de este acto el más importante de cuantos en nuestra ciudad se han celebrado hace muchos lustros, como que puede y debe marcar el principio del resurgimiento, prosperidad y bienestar de nuestra querida provincia.

Salamanca, 18 de Noviembre de 1926.—Por el Consejo directivo de la Federación Católica-Agraria salmantina, el presidente, José María Llamamié de Ol-trac.

El Adelanto es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia. Administración, calle de la Rúa, 25. Redacción y talleres, calle de Ramos del Manzano, n.º 42.

Los campos de experimentación

El gobernador civil y el ingeniero jefe de la Sección agronómica provincial señor Miranda, conferenciaron ayer extensamente, sobre los campos de experimentación.

En este cambio de impresiones, se trató de los campos de sembrar, conforme al procedimiento del ilustre ingeniero señor Arana, y también de la ampliación de dichos campos, para servicios agro-pecuarios.

Se van a instalar en Miranda del Castañar, Salamanca, Ciudad Rodrigo y Barruecopardo, recabando la ayuda de la Cámara Agrícola y de la Diputación provincial.

LA EPIDEMIA TIFICA

Ayer el gobernador civil recibió un telegrama de la Dirección general de Sanidad, preguntándole sobre la exactitud de los rumores alarmantes que circulaban acerca de la existencia de focos tíficos importantes en Salamanca y la provincia, para caso de ser verídicos, adoptar rápidamente las medidas profilácticas necesarias a fin de combatir la difusión de la epidemia.

UNA FRASE Y UN COMENTARIO IDEA PLAUSIBLE

Hay ideas que se deslizan en la tumultuosidad de este vivir vertiginoso de la vida moderna y no alcanzan la atención que merecen; otras, y son las menos, se clavan en nosotros con fuerza y consiguen que, si no se les presta la atención que merecen, por lo menos las tengamos en cuenta.

De estas últimas es la lanzada por un benemérito señor para que los niños acudan a inscribirse en la Cruz Roja juvenil española, recientemente organizada.

Hora es ya de que a los niños se les dedique mucha más atención que la que de ordinario se les dedicaba; hora es ya de que se comprenda que hay que formarles el corazón, y éste no se forma con unos cuantos consejos sin ir unidos al convencedor ejemplo o con unas cuantas páginas de ciencia, incomprendible fruto del «salvión» intelectual de algunos profesores.

La educación del niño, esa educación que debe ir directamente a buscar el corazón, para que no se aparte, ni en público ni en privado, de la senda del bien, para que sepa que no está solo, aislado, dentro de la sociedad, sino que tiene deberes que cumplir respecto a los demás, obligaciones ineludibles que llenar, es a lo que debemos tender en todo momento.

Dejemos un poco de pensar en nosotros y pensemos un poco más en nuestros semejantes; no creamos que nuestra misión se circunscribe a crear en nosotros un orgullo de lo que valemos y un altísimamiento externo para parecer bien. Es necesario que sepamos que hay dolor y que ese dolor lo podemos aliviar.

El dolor del alma, más interno, más hondo, menos fácil de conocer, curémosle con nuestra amistad hacia el que sufre, con nuestros consejos, con nuestra conversación, que le aleje de pensar en las causas motoras de ese dolor, para que busque sólo el camino que nuestro Divino Redentor indicó para los que sufren.

El dolor físico, el dolor material cuya causa se ve, ese hay que curarlo a la cabecera del enfermo o herido; al pie de la cama de operaciones, en la clínica, en cualquier sitio que se contemple.

Y para eso es necesario oír la voz que dirige a los niños «La Cruz Roja Juvenil Española», que será digna de la labor que, oscuramente, como todo lo grande que en la vida se realiza, viene realizando desde hace años la bienhechora Cruz Roja—y de la cual tenemos en Salamanca elocuente ejemplo—cuyo mejor símbolo es un consuelo para el que sufre, un hito para el que siente su cuerpo desfallecido de dolor.

¡La humanidad doliente! Nada más hermoso que el ir al encuentro del que sufre, sin temores pueriles, sin que el dolor del elemento vital nos amilane, sin que ciertas cosas, que durante la curación podamos ver, pongan asco en nosotros.

Y todo esto se logra, inculcando al niño desde pequeño todo ese conjunto de ideas que «La Cruz Roja Juvenil Española» quiere lanzar por casas y escuelas. Amplia es la labor, ancho campo hay donde desarrollarla e incalculable el resultado que de la misma se puede obtener.

Junto al dolor, la trivialidad desaparece; se piensa entonces en que hay algo más importante que un traje bien planchado o unos espectáculos banales. Se piensa que venimos al mundo para hacer todo el bien que a nosotros sea dable, y que aquel que se sacrifica en la vida por el prójimo o por un ideal redentor, es el que al final de la jornada triunfa por completo.

No dudamos que idea tan hermosa, ha de tener el eco que merece, y que todos han de prestarle su cooperación entusiasta, con el entusiasmo que merecen todas aquellas ideas que, lanzadas por hombres dignos de gratitud, tienden a que ese hombre del mañana, que es el niño de hoy, cumpla sus deberes, poniendo, al cumplírselos, toda la abnegación de que es capaz un corazón verdaderamente cristiano.

Subvención a la escuela de San Juan Bautista

El Poder público ha realizado una obra de justicia otorgando a la escuela de niños de San Juan Bautista, fundada y dirigida por el benemérito sacerdote, párroco de la feligresía del mismo santo tutelar, don Luis Sevillano, una subvención de 500 pesetas al efecto de enjugar, en parte, los grandes sacrificios que tan ejemplar misionero de Jesucristo viene realizando por la difusión entre sus discípulos de la sana instrucción que dimana del Credo católico.

Felicitamos con la más noble cordialidad al señor Sevillano, que sabe poder disponer de estas columnas para la propaganda de su centro de enseñanza.

LOS SOMATENES DE LA SEPTIMA REGION

El estado numérico de los afiliados al Somatén, por fin del mes anterior, es el siguiente:
Cáceres, 4.479; Salamanca, 4.130; Valladolid, 3.831; Zamora, 3.219; Avila, 2.046; y Segovia, 1.822.
Total, 19.536.

Categorías baja en el Somatén de la provincia de Salamanca:
Béjar.—Cabo, don Norman Bonnal.
Espino de la Orbada.—Cabo, don Francisco Martín Borrego; y sub-cabo, don Eusebio Martín Borrego.
Pedraza de Alba.—Cabo, don Victorio Hernández Vicente.

Los usted mañana EL ADELANTO



PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

D. Florencio Marcos Martín

que descansó en el Señor, el día 21 de Noviembre de 1925

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

D. E. P.

Su afligida esposa, doña Teresa Rodríguez Bahía; hijos, hijas políticas, nietos, hermanos políticos, parientes y testamentarios,

Suplican, en caridad, una oración por su alma.

Se dirán misas, el día 21, en la parroquia de San Sebastián, Olerceda, Salesianos (San Benito); en las Religiosas Adoradoras de Salamanca; Avila y Gijón, las misas del día 21 y manifiestos durante ocho días; y el día 22 en el Seminario Conciliar y parroquia de San Sebastián, de Salamanca, y

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

(No se reparten recordatorios.)

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Detalles de la moda.—Los brazaletes hacen furor. En las reuniones elegantes, la profusión de pulseras en brillantes resalta algo prodigioso.

Este broche, redondo o cuadrado, es en general un empujado de brillantes; pero se les ve también llevando un fleco, una borla, un dibujo flotante que le prolonga sintuosamente.

Las flores siguen siendo el complemento del traje de sastré, tanto como el traje de noche. Pero deben ser escogidas con mucho cuidado y con un extraordinario buen gusto.

En el ornamento de la casa, las flores artificiales, que hablan sido casi totalmente desterradas, vuelven a reinar y a renovar todo el favor de antaño, pero a condición de que se hagan en una materia preciosa y con un verdadero cuidado y un espíritu selecto y artístico.

VIAJES

Han llegado: De Madrid, el Ingeniero don Manuel Ocampo Castillo. —De Santander, el industrial don Juan Arasa.

DE DIAS

Hoy, día de San Félix de Valots, celebran su santo doña Felisa González, profesora de la Normal; doña Felisa Rodríguez, doña Felisa Renault de No, señorita de Macho Monzon y señoras Bonati, Alvarez, Carbajosa, Cabezas, Herrera, García, Vicente, Manso, Martín, Rodríguez, Martín Oordero, Rivas, Sierra, Bellido y Beltrán de Heredia.

NATALICIOS

La distinguida señora doña Hortensia Pedraz, esposa de don José Domingo, ha dado a luz con entera felicidad un hermoso niño. Tanto la madre como el recién nacido, se encuentran en perfecto estado.

ANIVERSARIO

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento ocurrido en esta capital, del respetable señor y culto letrado don Florencio Marcos Martín.

Persona de una cultura y talento poco comunes, logró con el esfuerzo de su trabajo crearse una brillante posición social, siendo aprecio y muy querido en esta capital, donde contaba con sinceros amigos que se honraban con su amistad noble y caballerosa.

Estudioso y competente juriscónsul, brilló en el foro su figura, quedando recuerdo perdurable de su actuación.

Desempeñó en esta capital los más altos puestos, quedando grata impresión de su gestión siempre justa y honrada.

En tan triste fecha reteramos el testimonio de nuestro pésame sincero a su afligida esposa, doña Teresa Rodríguez Bañá; hijos, hijos políticos, nietos, hermanos políticos y demás familia.

NBROLOGICA

El próximo pasado jueves tuvo lugar el piadoso acto de dar cristiana sepultura al prestigioso y honrado comerciante de esta localidad don Francisco Martín.

A la fúnebre ceremonia acudieron,

Platería Esperanza.

Fínisimos centros de mesa. mt. j. y s

LA SEÑORITA ROSA PRIETO TORRES MAESTRA SUPERIOR

falleció en Salamanca el día 20 de Noviembre de 1926 después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Su jefe, D. Ramón Llauredó; su afligida madre, D.ª María Torres Más; hermanos: Isabel y Lucas; hermanos políticos: D. Santiago Vázquez y doña Manuela Cristo; sobrina, Manuela Prieto; primos, tíos y demás parientes,

Suplican a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y la asistencia al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Conducción del cadáver: Mañana, 21, a las doce de la mañana. Casa mortuoria: Zamora, 9.

Pompas fúnebres. Nuestra Señora del Carmen

NO SE REPARTEN ESQUELAS

como dijimos, numerosos amigos del finado y sus familiares, prueba evidente de las sinceras amistades con que cuentan en esta capital.

La familia del finado agradece en lo que vale este acto de caridad y da por ello las más efusivas y fervientes gracias a todos aquellos que asistieron a la conducción del cadáver, mucho más de estimar dado lo malo del tiempo reinante.

ENFERMOS

Nuestro distinguido y estimado amigo el digno delegado de Hacienda, don Ismael Sánchez Esteban, se encuentra enfermo, no de cuidado por fortuna. Deseamos su restablecimiento.

FALLECIMIENTO

Ha bajado al sepulcro, después de larga dolencia, soportada con admirable resignación cristiana, la señorita Rosa Prieto Torres, ilustrada maestra superior.

Sus dotes de bondad y su efiante carácter, le hicieron merecer el afecto de cuantos la conocían.

Reciba nuestro más sentido pésame su afligida madre doña María Torres Más; hermanos, doña Isabel y don Lucas; hermanos políticos, don Santiago Vázquez y doña Manuela Cristo, y demás familia.

LUISES Y KOSTKAS

HOY SABADO

A las once, en el salón de actos de la residencia, tendrá la junta mensual reglamentaria la sección de Madres de Congregantes.

A las seis y media, la novena de San Estanislao de Kostka, con plática del padre Ostrac.

A las siete, los luises tendrán la sección Sabatina.

MAÑANA DOMINGO

A las ocho y media, misa de Comunión general para Luises y Kostkas. La dirá el excelentísimo señor Obispo. Comulgarán por este orden: Primero los caballeros socios protectores; segundo, los Luises; tercero, los Kostkas; cuarto, las señoras socias protectoras y la sección de Madres Congregantes.

Los demás fieles comulgarán de manos de otro sacerdote, con el fin de no prolongar la misa en atención a los niños.

Terminada la misa, los Kostkas pasarán a su salón, donde tomarán el desayuno y ensignada bajarán al patio del Seminario, donde se retratarán presididos por el excelentísimo Prelado.

A continuación, tendrán sesión de cinematógrafo, a fin de que a la tarde estén todos libres para asistir a la gran función de Iglesia en conmemoración del II centenario de la canonización de San Estanislao de Kostka. Esta empezará a las seis y cuarto en punto, con exposición de Su Divina Majestad, rosario, novena y pangeórico de San Estanislao por nuestro querido paisano reverendo padre Valeriano Yagüe, de

la Compañía de Jesús, ayudante del padre maestro de novicios; bendición con el Santísimo y adoración de la Reliquia.

La nueva junta directiva de la Congregación obsequiará después a los congregantes en el salón, verificándose rifas de regalos variados.

Los conciertos de Radio-Salamanca

Programa para hoy: Emisión de la tarde.—De diez y siete a diez y ocho: Concierto variado por el quinteto. Noticias de prensa.

A las veintuna.—Sinfonía, distintivo y transmisión de la hora oficial. El sexteto: «Pirandello en casa» (fox-trot), Rosillo. La orquesta: «Pasión de esclavo» (canción), J. Power. Noticias de prensa, servicio especial de «La Gaceta Regional».

El sexteto: «El Príncipe Carnaval» (selección), J. Serrano. Señor García (tenor de tangos), «Por tu culpa», M. Joves. La orquesta: «El patio de los naranjos» (fantasía), P. Luna. Solista de violín, señor Ibáñez, «Ave María», Schubert.

El sexteto: «Pavana» (año 1725), Arlessi. A las veintidós treinta.—Orquesta de Jazz Band «Yris» (ballables). A las veintitrés.—Transmisión de la hora oficial y cierre.

FUNERARIA LA MAS ECONOMICA ZAMORA, 59.

Fiesta religiosa en las Madres de Dios

Mañana, domingo, celebrarán las religiosas del convento de la Madre de Dios, después de la novena, la fiesta principal en honor de la Santísima Virgen, en el misterio de su Presentación en el Templo, a la edad de doce años.

Por la mañana habrá misas rezadas; a las ocho, la de comunión general, que dirá el muy ilustre señor con Manuel Boisa, canónigo provisor de esta Santa Basílica Catedral. A las diez, misa solemne, por el capellán del mismo convento don Lope Pérez Flores, secretario del obispado.

Terminada la misa se expondrá Su Divina Majestad hasta las cinco de la tarde, haciéndose la estación a coros y rezándose el santo rosario. Ocupará la cátedra el muy elocuente e ilustre canónigo de esta S. B. O. don Tomás Redondo, que con sus inspiradas palabras cantará las virtudes de la Virgen Santísima.

La parte musical estará a cargo de las religiosas, quienes con sus voces angelicales y dulcísimas interpretarán una de las mejores misas del maestro Perosi, y villancicos escogidos.

Ama de orla, leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Informará, Francisco M n ojo, número 8, 12.º. Hermenegildo Martín. 5-5



El mejor remedio para el peor catarro Jarabe Orive. Precio, 4,25 pesetas.

NOTICIAS

La «Gaceta» de ayer publica una Real orden creando veinte plazas de ayudante de primera de 2.000 pesetas anuales y treinta de ayudantes de segunda con destino al taller de Telégrafos de la Dirección general de Comunicaciones.

De estas plazas, seis de primera y diez de segunda, se reservan a la Junta calificadora de aspirantes a destinos públicos (titenciados del ejército), para ser provistas mediante concurso y exámenes necesarios.

Once plazas de ayudantes de primera y veinte de segunda se proveerán por la Dirección general entre los aprendices del taller y los subalternos de Telégrafos que lo soliciten, mayores de diez y seis años y menores de veinticinco, dentro del año actual.

El Dr. A. Trías Pujol

CATEDRATICO DE MEDICINA

Tendrá abierta su consulta de Cirugía en la Avenida de Mirat, 56 (Consultorio del doctor Cañizo), hasta el 15 de Diciembre, DE TRES A CINCO h. 15 D.

EL MEJOR ALIMENTO

para combatir la debilidad es el Gofio Canario «El Molino», por su riqueza en vitaminas y fosfatos. Venta Comestibles.

El cabo José Arias y soldados Antonio Serrano y Rafael Maluenda, pertenecientes a la compañía expedicionaria de León, número 38, África (Tetuán), nos escriben solicitando matrías de guerra.

LUDEÑA

Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria.

Plaza Mayor 10 principal.—Salamanca. mt-j-s

Hemos recibido el número de Noviembre de la interesantísima revista de labores, ropa blanca, modas, trabajos artísticos, economía doméstica, etcétera, titulada «La mujer en su casa», que continúa siendo la única revista útil y práctica en el hogar «que sirve para algo».

Aprecie usted personalmente cuán interesante es «La mujer en su casa». Mande hoy mismo una peseta en sellos de Correos a la Editorial Bailly Ballière, apartado 56, Madrid, y recibirá un número de Noviembre.

CONSULTA

de enfermedades de la piel y vías urinarias

Dr. Muñoz-Orea.

Plaza de San Juan de Sahagún, 7 y 8.

Horas, de DIEZ a DOCE. -Curaciones de SIETE a NUEVE. -Practicante don Anastasio Mateos, del ferrocarril de M. S. -Los jueves, gratis a los pobres. mt y s.

Dr. Gómez Díez

OCULISTA

Consulta, de ONCE a UNA. Doctor Riesco, 33, principal, izquierda. mt-s

DR. CORTÉS

Profesor de la Facultad de Medicina. Enfermedades de la Piel y Sifilografía. Consulta, de ONCE a UNA. CALLE DEL SOL mt-s

Todavía Sangre viciada

En el origen de la mayor parte de las enfermedades se encontrará esta causa: una sangre viciada. Insomnios, jaquecas, vértigos de la arterio-esclerosis, gota, reumatismos, neuralgias, lumbago, ciática, mal de piedra, nefritis; todos estos males son debidos a la mala sangre. La sangre viciada estropea la piel con eczemas, barros, eritemas, sicosis, psoriasis, prurigos. Provoca llagas tenaces, úlceras varicosas consecuencia de las várices y flebitis. Se le debe en fin las más graves enfermedades de la mujer: pérdidas, metritis, tumores, fibromas, edad crítica. Pero ¿para qué soportar este tremendo calvario, puesto que la ciencia ha creado el Depurativo Richelet? La energía curativa del Depurativo Richelet, perfecto reificador de la sangre, produce verdaderos milagros, garantizados por todo el cuerpo medical.

Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. RICHELET de Sedan, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

El que haya encontrado un llavero con varias llaves pequeñas, desde la plaza del Poeta Iglesias hasta la clínica del doctor Población, hará el favor de entregarlas en la portería de la Audiencia.

DOCTOR EMILIO FIRMAT

Enfermedades de la infancia.—Plaza Mayor, 35, segundo. mt y s.

Continúa el tiempo intensamente lluvioso. El exceso de agua perjudica ya el buen estado de los campos.

Para el monumento de Cervantes ha enviado el Ayuntamiento de Jusbado la cantidad de seis pesetas.

A los enfermos de los ojos

EL OCULISTA AMERICANO EN SALAMANCA

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores, que el afamado oculista americano, doctor Ricardo Catalá, establecido en Valencia, calle de Alfredo Calderón, 13, que en su última visita a esta capital, curó muchísimos enfermos. De paso por esta capital y obligado para recibir a su numerosa clientela, y con el fin de poder operar a todos los enfermos que lo necesiten, dará ocho días de consulta en el HOTEL COMERCIO, en Salamanca.

Los enfermos de los ojos, así como también los que hayan ensayado de todo sin resultado alguno, pueden visitar a este afamado oculista, que trata a sus enfermos con los recursos científicos más modernos y con indicaciones perfectamente definidas obteniendo especiales resultados en todas las queratitis con úlceras de córnea y granulación. Aquellos enfermos que no puedan visitar a dicho especialista, podrán hacerlo por escrito. Dará consultas en el HOTEL COMERCIO, de nueve a una y de tres a seis, los días lunes 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22, inclusive. h. 20. N.

¿Quiere usted

conocer la moderna LAMPARA de adorno? aparatos de Gabinete? aparatos de Comedor? tener una Estufa? tener una Linterna? conocer el verdadero motor OTTO? comprar bueno y barato?

Visite cuanto antes la maquinaria y materiales electromecánicos de Donato Montero. SALAMANCA San Pablo, 14 y 16.

Grandes existencias y variado surtido de

Table listing various goods like Norias, Arados, prensas, etc., and their prices.

MARCOS REDONDO

TODOS LOS DISCOS IMPRESIONADOS POR ESTE EMINENTE BARITONO

DE VENTA EN

CASA MONTERO

RUA, 26, SALAMANCA

DISCOS REGAL - GRAMOPHONE - ODEON - PATHE

Holland América Line ROTTERDAM

Servicio regular de vapores entre los puertos del Norte de España y los de Cuba y México.

Próximas salidas para La Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

De Bilbao, el 9 de Noviembre; de Gijón, el 10; de Coruña, el 11, y de Vigo, el 12, el vapor EDAM.

Precios del pasaje en tercera clase: Habana, pesetas 541,66; Veracruz-Tampico, 584,66.

Servicio rápido extraordinario

NUEVE DIAS A LA HABANA. El magnífico vapor VEENDAM (25.000 toneladas), saldrá para La Habana, Veracruz y Tampico.

De Santander, el 20 de Noviembre; de Coruña, el 21, y de Vigo, el 22, saliendo pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase.

NOTA.—Recomendamos con todo interés la segunda clase de este vapor por su económico precio y su excelente acomodación.

Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes en Bilbao, señores Pérez Ullivarri e hijos; Santander, don Francisco García; Gijón, señores Vidua e hijos de A. López de Haro; Coruña, señores López y Sánchez; y Vigo, señores JOAQUIN DAVILA y Compañía. mt y s.

Para vestir y calzar barato

Casa CALVO

PELLIZAS, MANTAS DE CAMA, COLCHAS, MANTONES, BUFANDAS, GENEROS DE PUNTO, CONFECIONES Y CALZADOS.

BAJADA DE SAN JULIAN 3.-SALAMANCA

La postulación y la velada en beneficio de los damnificados de Cuba

Simpáticos fueron los actos organizados ayer por todos los estudiantes salmantinos para, con su ayuda, allegar recursos con que socorrer a los damnificados por la pasada catástrofe de Cuba.

Y todo el esfuerzo de estos simpáticos muchachos se vio recompensado por Salamanca entera, que contribuyó con su óbolo a mitigar la triste situación de los hermanos de raza, que han pasado por el terrible trance de ver destruida sus viviendas, sus ajuares, y lo que es aun peor, a perder a algunos de sus seres más queridos.

Y hasta Salamanca llegaron sus voces en demanda de auxilio. Y han sido los estudiantes primero, y después toda la ciudad, la que ha escuchado sus gemidos y ha corrido a prestarles su ayuda con su esfuerzo y con su dinero.

Y es que Salamanca no podía negarse a los requerimientos de unos ojos bellos y unos labios rojos de mujer, a quienes acompañaban los estudiantes.

Bahorabuena a los altruistas escolares que han visto cómo sus deseos se han realizado, y a todas aquellas personas que han contribuido a tan loables fines.

LA POSTULACION POR LAS CASAS

Desde bien temprano se reunieron todos los estudiantes, organizándose los grupos que habían de dedicarse a la postulación por las casas.

Estos sufrieron alguna variación, por no haber acudido algunas de las señoras que habían sido destinadas al efecto.

Durante todo el día se dedicaron los escolares a recorrer la población, solicitando recursos para los damnificados de Cuba.

Esta postulación ha dado el resultado siguiente:

Primer grupo.—Estaba compuesto por las señoritas Conchita Zuasti y Juanita Almazán, con los estudiantes Salvador Frontera y Pedro Dellmans. Recaudó este grupo 106,35 pesetas.

Segundo grupo.—Señoritas Adela Esteban y Felisa Canalejo, con La Torre y Albarán. Se recaudaron 179,80 pesetas.

Tercer grupo.—Señoritas Pepita Viñuela y Paulina Garrido, con Horacio y Mallo. Recaudaron 163,95 pesetas.

Cuarto grupo.—Señoritas Carmen Panchuelo y María Felipe, con Alvarez y Blázquez, que recogieron 245,40 pesetas.

Quinto grupo.—Señoritas Soledad Curto, Adela Castañeda y Juanita González, con Perucho. Fué recaudada por éstos la suma de 66,75 pesetas.

Sexto grupo.—Señoritas Amalia Quiñones, Pilar Viñuela y Concha Seseña, con Rivera y del Cañizo, que recaudaron 256,70 pesetas.

Séptimo grupo.—Señoritas Goya Gordo y Manolita Slexma, con Enrique González. Recaudaron 174,60 pesetas. Ascendió el total de la recaudación a la suma de 1.182,10 pesetas.

Entre todos los escolares reinó gran fraternidad y entusiasmo por su altruista labor.

LA VELADA

A las seis y media se hallaba el amplio salón del lindo teatro Moderno, ocupado de selecto público, entre el que predominaban bellas y distinguidas señoritas y numerosos estudiantes de ambos sexos.

Se proyectó primeramente la extraordinaria película de la casa Verda-

guer «Lucrecia Lombard», que agradó a la concurrencia, y en la que se admiraba en su última parte—verdadera maravilla de fotografía—un imponente incendio de un bosque y el desbordamiento de un río.

Como segunda parte del programa, se anunciaba la actuación del tenor Amador Benito y un concierto por el famoso Trío Madrid.

Amador Benito, es suficientemente conocido del público salmantino, habiéndosele aplaudido repetidas veces en los escenarios de esta ciudad.

Hacia un poco tiempo, que a excepción de sus conciertos en la Radio local, no oíamos cantar al tenor señor Benito, y ayer, al presentarse en el escenario del Moderno y escuchar el torrente de su voz armoniosa, creímos que no escuchábamos al aficionado, sino al verdadero artista.

Ha ganado Amador Benito facultades, y es lástima, mucha lástima, que no se decida a emprender el camino que indiscutiblemente había de conducirle a conquistar el triunfo.

«Amapola», la bellísima canción, fué cantada por Amador, admirablemente, saliendo de su garganta las notas limpias, mientras el artista reflejaba en su rostro la dulzura y la emoción de Amapola, la amada de la que imploraba el amor.

Al terminar su canción tuvo que volver a repetirla en medio de atronadores aplausos.

«Granadinas», «El trío de los tenorios» y «Mi tierra», valieron al joven tenor largas ovaciones.

«Soy aragonés», la canción-jota, en la que vibra el alma baturra, noble y fuerte, fué cantada de una manera extraordinaria, con su voz que tiene acentos tiernos como en «Amapola», y rugió potentemente en la jota aragonesa.

Fuó premiada la labor de Amador Benito con delirantes aplausos, alcanzando en la noche de ayer un triunfo clamoroso.

Y el trío Madrid, compuesto por los señores don Juan Bernal (piano), M. Pérez Díaz (violín) y Francisco Casent (violoncello), salió al escenario, donde fué recibido con una entusiasta ovación.

Oír tocar al trío Madrid en el café Novelty, donde actúa, entre el ruido de las conversaciones, es una verdadera maravilla, pero donde verdaderamente puede apreciarse la labor de tan extraordinarios músicos, es en un escenario, y con el religioso silencio con que el público escuchó anoche a los admirables artistas.

Desde los primeros momentos, el selectísimo público se dejó cautivar por la música inspiradísima, en cuya ejecución ponen toda su alma los distinguidos profesores.

Antes de terminar la ejecución de las obras estallaba en la sala la más formidable y prolongada ovación.

Ejecutaron las siguientes obras, con una delicadeza y una inspiración magistral:

- 1. Suite andalusa; a), Rondeña; b), Granadina; c), Soleá, y d), Zapateado, Ross.
- 2. Preludio (piano), Rachmami-noff.
- 3. La Alhambra (violoncello), Bretón.

Platería Esperanza.

Preciosos juegos de café. mt. j. y s.

4. Serenata española (violín), Champanide Reiser.

5. La Dolores (jota), Bretón.

Tuvieron en medio de atronadores aplausos, que interpretaron las composiciones «Aurtillas», de Albeniz (piano); «El Cisne», de Saint-Sans (violoncello); y «Jota aragonesa», Hlerro (violín), que como las anteriores fueron largamente ovacionadas.

Más de una hora duró el concierto, en el que el público, entusiasmado, lo escuchó con verdadero silencio, desbordando su entusiasmo al finalizar la ejecución.

A las nueve y media terminó el brillante acto.

TRUJEDIA.

JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS

CONDUCCION

Solicitan permiso para conducir vehículos de motor mecánico, don Manuel Benito, don Pedro Bernal, don José Redondo, don Manuel Buengo, don Juan Juárez, don Bruno Vicente y don Antonio Orive.

CIRCULACION

Se ha concedido autorización para poder circular por las vías públicas de España, a los automóviles siguientes: SA-1.430, marca Buick; SA-1.431, marca Studebaker; SA-1.432, marca Fiat; SA-1.433, marca Ford; SA-1.434, marca Ford, y SA-1.435, marca Citroen.

EL SUORSO DE AYER

Se desploman unos bloques de La Merced

Ayer pudo ocurrir una verdadera tragedia, a consecuencia del derrumbamiento de unos enormes bloques de piedra del muro que confina el jardín del grupo escolar de La Merced, los cuales cayeron sobre la casa número 36 de la plazuela del Puente, habitada por el obrero tipógrafo de los talleres de El Adelanto, Esteban García, no causando, milagrosamente, ninguna desgracia, por caer en el corral, donde a dicha hora no había ninguna persona.

Hace bastante tiempo no solamente ese muro sino hasta el mismo edificio de La Merced, se dijo que estaban en estado ruinoso, y hace un año se recordará que para hacer algunas obras de afianzamiento se clausuraron aquellas escuelas.

En poco tiempo Esteban García, ha denunciado al Ayuntamiento, por dos veces, la inseguridad que ofrecía el muro por el desprendimiento de algunos bloques.

El de ayer, fué de gran importancia y es urgente que el Ayuntamiento rápidamente adopte alguna disposición, antes que sobrevenga un accidente trágico e irreparable.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

REINQUIDENTE DE ESTAFA

Ayer se vió en esta Audiencia la causa instruida por el Juzgado de la capital, contra José González Moraleja, por el delito de estafa, habiendo sido ya condenado por esta misma Audiencia en 14 de Septiembre de 1925 por igual delito que ahora se le acusa.

Refiere el hecho el fiscal, señor Barasán, diciendo que en la noche del 16 de Febrero último, tercer día de Carnaval, un individuo llamado Dámaso Jiménez Rodríguez alquiló un automóvil a Valentín Madruga, cuyo paradero se ignora; que condujo el chofer, hoy procesado, José González Moraleja, y a quien entregó por dicho servicio la cantidad de 25 pesetas, a pesar de importar 46 pesetas, que, en lugar de entregar al dueño del coche, Dámaso Jiménez, se las gastó en beneficio propio, defraudando; por lo tanto, al señor Jiménez en expresada suma y sin perjuicio de la responsabilidad que haya contraído el Valentín Madruga; por no haber abonado el importe total del servicio.

Sostuvo en sus conclusiones que el procesado era autor del delito antes referido, solicitando le fuera impuesta la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, y 25 pesetas de indemnización al perjudicado.

Defendió al procesado el abogado señor Tordera, el que sostuvo no fué autor del delito su patrocinado, solicitando su absolución.

Practicadas las pruebas testifical y documental, informaron las partes, quedando el juicio para que el tribunal dicte sentencia.

EXPROPIACION ILEGAL

También se vió en la Audiencia la causa procedente del Juzgado de Ciudad Rodrigo, contra Juan Antonio Plaza Martín, acusado del delito de expropiación legal.

Parece ser, según relata los hechos el fiscal señor Barasán, que encontrándose en posesión desde hacía varios años de un trozo de terreno, la vecina de Puebla de Asaba, Ana Enriquez Fonseca, el 1.º de Junio de 1925, el procesado, como alcalde del pueblo referido, mandó destruir el cercado y transportar la leña y piedra que dentro de él había, y expropiar el terreno a la Ana Enriquez, auxiliado por varios obreros, a quienes les ordenó realizaran referido trabajo.

Consideró el fiscal al procesado autor de un delito de expropiación ilegal, pidiendo le fuera aplicada la pena de tres años, cuatro meses y un día de suspensión, pago de 500 pesetas de multa, más las costas y accesorias del juicio, debiéndose mandar reñerar en la po-

sesión del trozo de terreno a Ana Enriquez, reedificando el cercado que ordenó destruir.

Defendió al Juan Antonio, el abogado señor González, quien solicitó la absolución de su patrocinado, considerando no era autor del delito de que se le acusa.

El juicio quedó concluso para que el tribunal dicte sentencia.

SUSTITUTO

DEPORTES

EL PARTIDO DEL DOMINGO

Con el encuentro Cultural y Deportivo Leonesa-Stadium, comienza ya la segunda vuelta a Salamanca del campeonato regional. La base del interés del partido del domingo descansa sobre tres puntos.

Uno de ellos es que el Stadium alineará completo su primer equipo.

El segundo y tercer puntos se refieren al equipo leonés. Puede suceder, o que la Cultural alinee con sus nuevos refuerzos, tales como Obdulio, Muslera, etc.; o que no lo haga. En el primer caso será interesante la resistencia que oponga el Stadium con sus líneas completas. En el segundo supuesto, las fuerzas estarán niveladas y el partido adquirirá su máximo interés, recordando que en esa situación de igualdad la Cultural y Deportiva Leonesa y el Stadium empataron a tres tantos.

De todos modos, si el tiempo ayuda y vista la expectación reinante por conocer la forma del actual campeón serie A y su lucha el domingo con el campeón serie B, el Stadium ofrecerá un buen aspecto el próximo día 21.

Hoy, si el tiempo lo permite, jugarán por la mañana en el Stadium, los terceros equipos infantiles del propietario del campo y la Unión Deportiva Española.

Por la tarde jugarán los segundos equipos infantiles de ambos clubs.

CAIN NOS HACE COSQUILLAS

En la serie de glosas que hicimos del partido Español-Stadium, dejamos en el aire la última anotación con el título que encabeza estas líneas.

Y hoy, del aire, la bajamos a la tierra.

Cain, como los banderilleros malos que ponen las banderillas por sorpresa, nos ha colocado un par que el quiso que fuesen de fuego, pero que por la homedad reinante no estallaron y en vez de producirnos el tuesten, sólo notamos un leve cosquilleo.

Resulta que una vez nos permitimos opinar que era malo el sistema seguido por la Unión de sacar a probar en cada partido nuevos elementos y como resulta que el Stadium, por distintas causas, en los dos últimos partidos ha tenido que alinearse «reservas» a excepción de Herminia por necesidad y Monterde, cuyas excelentes referencias no fallaron, Cain nos coloca el disco en cada una de sus crónicas.

Porque ¡ah!, Cain, es cronista. Al pobre «Punt» le pone en duda el título que desde luego no sabemos quien se lo habrá concedido a Cain.

Pero ¡oh!, sorpresa! Cain, en vez de rebajarnos, nos enaltece, insospechadamente, porque en vez de llamarme aficionado a escribir cosas de deportes me llama cronista local, con lo que me coloca, nada menos, que en lugar inmediato al R. P. Getino que nos parece que es el cronista provincial, y como tras la provincia está el Municipio, el argumento le ha salido a Cain de esos que se llaman de retorsión, y no precisamente porque se «retuerna» uno de risa.

PUNT

La película «Estampas españolas», en Salamanca

Hemos recibido una carta de nuestro querido amigo y paisano el notable fotógrafo don Leopoldo Alonso; que dice así:

«Con ocasión de hallarse aquí el alcalde de esa y mi casi hermano Pedro Bustos, éste me presentó a aquél y hablamos de la película «Estampas españolas», resultado del viaje aéreo, poniéndola yo, en nombre de la Aviación militar, a disposición de Salamanca; cuya ciudad, para mí tan querida, deseaba que fuese la primera en conocer este modesto trabajo después de exhibido en la exposición de Aeronáutica; pensada y hecha.

Clausurada ya la exposición, la hubiese enviado inmediatamente; pero... por una parte el deseo que me ha indicado el Círculo de Bellas Artes de proyectarla en el salón de espectáculos de su nuevo y grandioso edificio, y, por otra, el mío de hacer en ella algunas mejoras y correcciones, pues según voluntad del rey, se han de tirar nume-

Porque

SEGUIR PADECIENDO DE LOS PIES? Podéis desembarazaros fácilmente de todos vuestros males de pies y de los callos más rebeldes tomando un baño de pies caliente, transformado en medicamento y ligeramente oxi-genado adicionándole un puñado de Saltratos Rodal. Gracias a su acción tónica, anti-séptica y descongestiva estas sales rozan completamente los pies. De venta en todas las farmacias, droguerías y Centros de Específicos.

rosas copias de ella para las más importantes Repúblicas americanas, me han detenido en el envío, que haré en cuanto esas mejoras y correcciones estén terminadas.

De las ampliaciones que me indica para el Municipio, dos sí pueden ampliarse. Pero la de la Plaza Mayor no tiene suficiente nitidez para resistir el aumento. Yo se las haré, desde luego, sin que por ellas ni por las anteriores tengan que agradecerme nada; pues hechas con el más absoluto interés, y sólo por el amor a mi siempre añorada ciudad, sobrado premio es para mí la satisfacción de ofrecérselas.

Hasta aquí la carta del desinteresado artista, que, si antes no fuera famoso, se hubiera hecho por sus fotografías del Verde y descripción del viaje.

Hombres como éste honran a cualquier ciudad, y ahora, esperemos la ocasión de admirar su trabajo.

Mercado de Barcelona

(Remitido por José O. Perena.)

Barcelona, 18 Noviembre 1926. Información.—Sigue la venta de maíz al precio de 33 pesetas los 100 kilos, con saco de origen y mercancía sobre carro muelle.

Trigos.—La baja en el precio de los salvados, por efecto del maíz, y tasada la harina, estos fabricantes dicen no tienen suficiente margen para seguir comprando el trigo caro. El mercado, por tanto, está desanimado, y las transacciones son muy pocas.

Cotización de hoy: Sigüenza, 47 pesetas; Ocaña, candeal, 47; Segovia, superior, 47; Zamora, 46 50.

Cereales.—Pocos compradores, por la competencia que les causa el maíz. Cotización de hoy, por 100 kilos, con saco origen: avena Cáceres, 30,50; avena Mancha, 29,50; almortas o tijos, 32,50; cebada Mancha, 31; yeros Mancha, 28,25; habas Córdoba, 44.

Tijos.—Hay disposición compradora para clase granada.

Trigo duro.—Hay disposición compradora para trigo duro sémola clase superior, y se ha vendido a 55 pesetas, con saco. El precio indicado, por 100 kilos, con saco, mercancía sobre vagón, Montijo (Extremadura).

Subasta. El día 23 del corriente, a las once de la mañana, tendrá lugar, en la Casa Consistorial de esta villa, la subasta a pliego cerrado de 5.000 esteros de leña, procedentes de la dehesa de este municipio, bajo el tipo y condiciones que se hallan de manifiesto en la secretaría del Ayuntamiento. Lo cual se anuncia para conocimiento de cuantas personas pudiera interesarle. Candelario, a 15 de Noviembre de 1926. El alcalde, Francisco Muñoz. 17-18-19-20-21 N.

Estable, para ocho reses, se desea en Salamanca, lamanca, con casa para vivir. Dirigir ofertas al señor Dueñas, corresponsal de EL ADELANTO, Peñaranda. 3-8

BN HA AYUNTAMIENTO LA NIVELACION DEL PRESUPUESTO

A las ocho menos cuarto de la noche se reunió el pleno municipal, para continuar las sesiones que viene celebrando para la aprobación del Presupuesto; presidiendo ésta el alcalde, don Aureliano Sánchez Ferrero, y asistiendo los concejales señores Cobaleda, Nuffo, Torrijos, Giménez, Sánchez Herrero, Sánchez Martínez, Corpas, Rodríguez López, González, González Francisco y Sánchez González.

Seguidamente el alcalde manifiesta que en el presupuesto que se ha aprobado, existe un superávit de 26 138,70 pesetas, las cuales, después de oír a la Comisión de Hacienda, y atendiendo a las peticiones justísimas de algunos concejales, éstas se distribuirán atendiendo a urgentes necesidades municipales, de la siguiente forma:

Se comprará un taquímetro y una máquina calculadora.

Se destinarán 10.000 pesetas para arreglar, a propuesta del arquitecto municipal, definitivamente, el muro de las escuelas de la Merced, que en el día de ayer se desplomó en parte.

Tres mil pesetas se reservarán para el abono de pequeños créditos que el Ayuntamiento pueda reconocer durante el ejercicio que comenzará en Enero, y 8.638,70 servirán, para en unión de las 20.000 ya consignadas en el presupuesto arreglar los caminos vecinales, especialmente el que conduce a los muelles del Oeste, la calzada antigua de Medina y el camino del Omenterio.

Esta distribución que nivela el presupuesto, es aprobada por unanimidad. Seguidamente se da lectura a un informe de don Martín Rodríguez, en solicitud de que se apruebe por el Ayuntamiento el establecimiento de unas pequeñas primas sobre las reses que se sacrifican en el matadero y con las cuales establecer una especie de sociedad de socorros mutuos para abonar el valor de las reses decomisadas por que padecan enfermedad nociva para la salud de los consumidores.

Se aprueba este informe, acordándose incorporar los gastos e ingresos que esto produzca al presupuesto aprobado ya.

A las nueve se levantó la sesión, para continuarla hoy, a las siete de la noche.

Se contrata desmoche, carboneo y podada, de más de 80.000 encinas en magnífica dehesa, rayana entre Salamanca y Avila; para d-talles, condiciones y borrador de contrato, con don Joaquín de Artega, Ronda Sancti-Spiritus, 5 pra1, izquierda. 15-a 1

Se arrienda una cochera capaz para tres automóviles en el Paseo de las Carmelitas, n.º 8. Informar en la misma casa, principal, izquierda. 15-16



Inspeccione el Sedan Dodge Brothers

El Sedan Dodge Brothers notablemente mejorado durante los últimos meses y semanas, sólo espera su examen.

El funcionamiento es actualmente mejor que antes, y mayores la duración y resistencia, cualidades que han sido añadidas a la mayor belleza y confort de estos coches.

Agencia: CASA LLEVOT SAN PABLO, 26. - SALAMANCA

AUTOMÓVILES DODGE BROTHERS

La clientela agradecida propaga el

Amigo DÉBIL tome Elíxir CALLOL

Aumenta el APETITO y las FUERZAS rápidamente

Medicamento Aprobado y Recomendado desde el año 1897, por la Real Academia de Medicina y Cirujía, a los débiles.

Comprolo hoy mismo. - Sólo vale 5 ptas.

Los Médicos, que lo conocen prácticamente lo recetan, lo toman y lo dan a sus familias

La Industria militar

SE CREA, EN EL MINISTERIO, UNA DIRECCION SUPERIOR Y TECNICA

Ayer publicó el «Diario Oficial» un decreto cuya parte dispositiva dice así: «A propuesta del ministro de la Guerra, y de acuerdo con mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º Se crea en el ministerio de la Guerra, y a las órdenes directas del ministro, la Dirección Técnica de la Industria Militar Oficial.

Art. 2.º Serán sus cometidos: Centralizar la alta dirección, manteniendo la unidad de organización de los establecimientos fabriles de la industria militar oficial en general.

Centralizar los trabajos de proyectos que afectan a las construcciones y fabricaciones de las diversas factorías de la industria militar oficial.

Unificar cuanto afecte a las condiciones técnicas de las construcciones del material de la defensa, con el fin de facilitar los trabajos de inspección de fabricación y los de recepción del producto concluido, así como también de ayudar a la instrucción, por las factorías, del personal capacitado oficialmente para el ejercicio de estas funciones.

Colaborar de común acuerdo con la Junta Central de Movilización de Industrias Civiles en la nacionalización de las industrias utilizables de cuyas producciones nos con venga ind-pendizarnos.

Colaborar de igual modo con la Junta Central de Movilización en la organización del trabajo de fabricación del material de guerra no reglamentario en España, así como en los anteproyectos de preparación militar de las factorías transformables y en la clasificación y distribución del personal técnico que los organismos oficiales de la Movilización tienen en sus estadísticas.

Art. 3.º La Dirección Superior Técnica de la Industria Militar abordará inmediatamente y someterá a la aprobación del ministro de la Guerra, un plan completo de reorganización de las factorías y talleres militares, a base de la implantación en ellas de una jefatura de fabricación y otra de estudios y proyectos con objeto de atender a la doble finalidad que a dichos establecimientos se asigna. Las factorías militares podrán en lo sucesivo iniciar la elaboración de productos no aplicables a la guerra, de reconocida utilidad y frecuente uso, que no se fabrican en el país, hasta lograr su implantación.

Art. 4.º Será jefe de la Dirección Superior Técnica de la Industria Militar un general, y su personal lo formarán un jefe secretario y nueve jefes u oficiales especialistas en Metalurgia, Química, Pólvoras y Explosivos, Armamento y Municiones, Electrotécnica, Mecánica y Aeronáutica, siendo designados todos los jefes u oficiales por libre elección del ministro.

Art. 5.º Las adquisiciones y construcciones necesarias para dotar al Ejército de armamento, municiones, material y pertrechos de todas clases que no tengan carácter de reservado y se produzcan en el

país, se harán en lo sucesivo mediante el informe de la Junta Central de Movilización de Industrias Civiles, la que señalará las factorías y talleres civiles capaces de elaborarlos y la proporción en que los pedidos deben hacerse a la industria oficial y a la privada. La adjudicación de lo que hubiere de construir la industria civil, se hará mediante el oportuno concurso.

Art. 6.º Queda autorizado el ministro de la Guerra para dictar las disposiciones que complementen y desarrollen este decreto, así como para introducir en los organismos de la Administración Central y Regional las modificaciones necesarias para el perfecto enlace con ellos del nuevo servicio».

REMITIDO

Voces... ¿de dónde?

Una intensa campaña ha iniciado desde el diario «El Diluvio», de Barcelona, don Lorenzo Palissa, que, secundado por otros intelectuales españoles, ha logrado hacer llegar a los Poderes Públicos, miles de voces de ciudadanos libres, en demanda de un indulto para los presos.

Alguien ha hablado de los últimos indultos que ha otorgado el general Primo de Rivera. Alguien ha dicho que ya se han dado dos indultos. Pero esto no regula una aspiración de opinión pública.

Los que estamos entre rejas y recordamos el labor de los políticos, podemos hablar. Se han concedido indultos y una Ley de Libertad Condicional, que ponía al recluso en libertad cuando estaba en el cuarto período, o sea, cuando le faltaba para cumplir la cuarta parte de la pena impuesta. Y, el indulto que dió el Directorio Militar en el año 1924, al beneficiar al recluso en una sexta parte, le quitó esa cuarta que de beneficio le concedía la Ley de Libertad Condicional. ¿Por qué? Porque los hombres, al no ser omnipotentes, no pueden ser perfectos en sus fallos, y un pequeño olvido hace la obra imperfecta.

Si el indulto del año 1924 no hubiera quitado esa libertad condicional, habría ahora cientos de familias felices que estarían rehaciendo su vida pretérita, desapareciendo las lágrimas que aún adornan los ojos de sus componentes.

Es verdad que dicho indulto fué amplio. Que una R. O. aclaratoria de 25 de Junio del siguiente año 1925, quitaba la dnda de la aplicación de sus beneficios a los que no hubieran sido sentenciados aún. Pero los auxiliares de la justicia de los hombres, aquellos que como partiques figuraron en la sentencia, no interpretándola bien, han dejado de aplicar esos beneficios, esas partes de indulto a muchos confinados; por eso, pues, los penados del Dueso piden un indulto.

El indulto del año corriente (10 Febrero) con motivo del «raid» a Buenos Aires por el comandante Franco, fué generoso con todos. No excluyó a nadie, todos fueron beneficiados de esa décima parte de indulto. Y, por esto, los Penados del Dueso, viendo la bondad de los poderes públicos, piden un indulto.

Muchos son los que se han internado en la malta de la Ley, desde el advenimiento al poder del General Primo de Rivera, y, estos desgraciados no han sido beneficiados por el amplio indulto de 1924. Sólo los que fueron juzgados en Consejo de Guerra Sumarísimo, y aquellos que llevaban muchos años privados de libertad han sido agraciados con el per-

dón. Los otros, humanos también, que llenan los presidios, siguen abandonados y olvidados, sin ley de Libertad Condicional y sin indulto del año 1924, y por eso piden un amplio indulto.

Santona, 11 de Noviembre de 1926. LOS PENADOS DEL DUESO

LA BOLSA DE MADRID

Table with columns: Cotizaciones, Del día 18, Del día 19. Rows include Interiores 4 por 100, Exterior 4 por 100, Amortizable viejo, Amortizable 1917, Amortizable 4 por 100, Acciones del B. de España, Banco Español R. de Plata, Ferrocarriles del Norte, Ferrocarriles de M. Z. A., Compañía A. de Tabacos, C. Hipotecaria 5 por 100, Francos, Libros esterlinas, Dolares, Francos belgas, Francos suizos, Liras, Escudos portugueses, Pesos argentinos, papel, Marcos R. M.

Una fiesta infantil en el Colegio del Pozo Amarillo

El día 18, se celebró una fiesta simpática en el colegio del Pozo Amarillo de esta ciudad, que dirige la culta maestra doña Isabel María Sánchez, con motivo de celebrar ésta su fiesta onomástica.

Por la tarde, a las cuatro, en el salón-escuela preparado al efecto, fué representada la piceccta dramática titulada «Noche de reyes», por las niñas que asisten a dicho colegio.

No hay que decir que las pequeñas artistas estuvieron admirables en sus respectivos papeles. Fueron estas Antonio Serrano, Teresa Velasco, Teresa González, Eugenia Barcala, Rosario y Feliciano Sánchez, Concha Ambrosio, Julia Martín y Feliciano Benito, y monismos estuvieron con vistosos trajes de Reyes Magos, Fernando Cárdenas, Amador Martín y Ramón Bailón. Luego dijeron graciosísimos diálogos otros parvulitos.

Después de la representación, todos los asistentes al acto fueron amablemente obsequiados con dulces y licores por doña Isabel María Sánchez y sus hermanas doña Teresa y doña Felicidad, ayudadas por las señoritas Serafina Gutiérrez, Ernesta Pachón y Angela Hernández. A la fiesta dieron realce con su presencia, las distinguidas señoras de Velasco, viudas de Bautista, de Pachón, de Coimbra y Pérez y las bellísimas señoritas y antiguas alumnas, Hortensia González, Nieves Barcala, Casilda Ruiz, Angeles Villalobos, Clea Escudero, Margarita Hernández, Serafina Gutiérrez, Ernesta Pachón, Angela Hernández, Juanita y Mariuja Sánchez, Aurora González, Amalia Ascensión, e Isabel Ambrosio y Fé Pérez.

Y terminó tan simpática fiesta a las seis; fiesta simpática digo, porque fué fiesta de cordial alegría, presidida por la inocencia.

Muy bien, pequeños. Si por descaído a algún artista no se le hacía el oportuno elogio por su trabajo, él, con su encantadora inocencia, que no sabe de modestia fingida, decía: —Lo hecho muy bien. —Por eso no puedo menos de repetir: —Muy bien, porque yo pasé muy bien el rato con vosotros.

CONCHITA VELASCO Antigua alumna.

Platería Esperanza.

Ricos y elegantes regalos de boda. mt. j. y s.

VIDA RELIGIOSA

CULTOS PARA LA SEMANA

Día 21, domingo.—La Presentación de la Virgen.

Catedral.—A las nueve y media, misa solemne y homilía. San Martín.—Misa desde las seis y media; a las diez, misa minerva de la Cofradía Sacramental; a las doce, misa y catecismo de adultos; a las tres, catecismo de niños.

San Sebastián.—A las nueve, misa y explicación del Evangelio; a las once, misa y catecismo de adultos; a las tres, catecismo de niños.

Nuestra Señora del Carmen.—Misa desde las siete; a las diez, misa y explicación del Evangelio; a las once y media, misa y catecismo de adultos; a las doce, catecismo de niños.

La Purísima.—A las nueve, misa y explicación del Evangelio; a las doce, misa y catecismo de adultos; a las tres, catecismo de niños.

San Juan de Sahagún.—Misa desde las seis y media; a las nueve, misa y explicación del Evangelio; a las once, misa y catecismo de adultos; a las tres, catecismo de niños.

San Pablo.—A las nueve, misa y explicación del Evangelio; a las diez, misa y catecismo de adultos; a las tres, catecismo de niños.

Sancti-Spiritus.—A las nueve, misa y explicación del Evangelio; a las once y media, misa y catecismo de adultos; a las tres, catecismo de niños.

San Juan Bautista.—A las ocho, misa y explicación del Evangelio; a las dos y media, rosario y catecismo de niños.

San Julián.—A las siete, siete y media, y ocho, misas.

Trinidad (Arrabal).—A las nueve, misa y explicación del Evangelio; a las tres, catecismo de niños.

Padres Dominicos.—Misa desde las cinco y media hasta las diez inclusive; a las seis y media, misa de comunión general, oficiada por el padre director de la Venerable Orden Tercera; a las nueve, misa cantada.

Por la tarde, los cultos empezarán a las cinco, con exposición, rosario, sermón y procesión del Santísimo.

Padres Carmelitas.—Función mensual de la V. O. T.; a las ocho, misa de comunión general; a las diez, misa solemne; la función de la tarde, a las seis.

Padres Capuchinos.—Misa desde las cinco y media hasta las ocho, inclusive.

Clerecía.—Misa desde las cinco y media; a la seis, misa de comunión general para las socias de la Sagrada Familia; a las ocho y media, misa para Congregantes; a las diez y media, catecismo de niñas; a las once y cuarto, misa; a las cuatro, función mensual de las socias de la Sagrada Familia; a las seis de la tarde, en honor de San Estanislao de Kostka, predicará el R. P. Valeriano Yagüe, S. J. San Benito.—A las ocho y a las diez, misas.

Seminario.—A las diez, catecismo y misa para niños. Siervas de María.—A las siete y a las ocho, misas.

Hospicio.—A las nueve, misa y explicación del Evangelio; a las dos y media, rosario y catecismo.

Hospital.—Continúa la novena de la Milagrosa.

Veracruz.—A las ocho, misa. Hermanitas de los Pobres.—A las seis, misa y explicación del Evangelio; a las cuatro de la tarde, función eucarística.

Convento de la Madre de Dios.—Fiesta a la Presentación de la Virgen. A las diez, misa solemne, exponiéndose a continuación a Su Divina Majestad; a las cinco de la tarde, estación, rosario, sermón a cargo del M. I. Sr. D. Tomás Redondo, y reserva.

Conventos de Religiosas.—A las siete, misa conventual. Día 22.—Lunes.—Santa Cecilia. Catedral.—A las nueve y cuarto misa conventual.

Parroquias.—A las seis de la tarde, mes de Animas. En la Clerecía a las seis y media; en el Hospital continúa la novena de la Milagrosa.

Día 23.—Martes.—San Clemente. Los cultos del día anterior. Día 24.—Miércoles.—Santa Flora. Los cultos anunciados el día 22.

El homenaje al Gobernador

La comisión organizadora del homenaje que la provincia rendirá al señor Dñez del Corral y, especialmente, el alcalde, señor Sánchez Ferrero, y el vicepresidente de la Diputación provincial, don Mariano Arenillas, que han sido los que, personalmente, han realizado todos los trabajos de la organización, puede considerarse que han ultimado los preparativos del homenaje.

Desde hoy, todos los días, hasta el 23, en el local de la planta baja del Ayuntamiento, el mismo que ocupó la mesa cuando se verificó el plebiscito, por la mañana, de diez a doce, y por las tardes, de cinco a siete, cuantos salm: t. s. d. seca asociarse al homenaje, podrán inscribirse para el banquete y firmar los pliegos del album.

El tiempo para las firmas será mayor que el señalado para la inscripción al banquete, que se celebrará en el Asilo de la Vega, el día 28.

Sanidad municipal

El alcalde señor Sánchez Ferrero, hablando ayer sobre el desalojamiento por los vecinos de las casas números 3, 5 y 7 de la calle de la Marquesa de Almarza, cuya clausura está acordada por las autoridades, nos dijo que había remitido el expediente al gobernador civil, al efecto de que ejercitando sus facultades regladas, señale el tiempo para el desalojamiento de aquellas viviendas.

En ella son tan importantes, nos dicen, las obras que tienen que llevarse a cabo, que para ejecutarlas, necesariamente tienen que abandonarse los que las ocupan.

El gobernador civil, por su parte, nos dijo que había recibido el expediente del alcalde, habiendo dado traslado de él a la Inspección de Sanidad.

Sobre este asunto el gobernador civil, estando ya decretada la clausura, enseguida ordenará el desalojamiento, para practicarse las obras.



Modelo de mucha fantasía para vestir. Es de charol, combinado con tafleté Beix y Marrón. Tiene hebillas de piedras.

Calzados Cervigón LA REVOLTOSA ESCALERILLA DE PINTO LAS BALEARES DOCTOR RIESCO, NUMERO 63.

TEATRO BRETON Su dueño, el procurador señor Corona, VENDE, a precios económicos, varias puertas, mamparas, molduras anchas, una magnífica estufa, casi nueva, forma mueble, y cuatro mangas de riego. 16, 18 y 20 n.

Obreras, se necesitan, on Paseo de Canalejas, número 5. 7-5

El profesionalismo de Susana Lenglen.

La invasión del deportivismo ha llegado hasta aquí. Ha llegado hace mucho tiempo. Hoy en Buenos Aires, como en Rosario de Santa Fe, nos preocupamos tanto más, si cabe, del resultado en un campeonato de «Foot-ball», como del último modelo lanzado por los modistos en Longchamps. Es, en cierto modo, la revancha de Nueva York sobre París, aunque también en ésta el europeísmo siga resistiendo con ventaja la invasión yanqui en la América del Sur, ya que siempre hay el nombre de un campeón neo-latino que oponer a los anglosajones.

Este nombre es ahora el de Susana Lenglen, la tennista francesa, vencedora en el campeonato de Wimbledon, donde la española Lili Alvarez estuvo a punto de arrancarle el título. Susana Lenglen ha decidido entrar en el profesionalismo, comenzando una tournée por América, bajo la gerencia del neoyorkino Pyle, empresario también de Red Grange, campeón femenino de «Foot-ball». Acaba de anunciarse la tournée y ya no se habla de otra cosa.

Los «amateurs» perdonarán difícilmente a Mlle. Lenglen su decisión. Comprendiéndolo así, y anticipándose al a que, la invencible tennista ha comenzado la publicación de una serie de artículos en la prensa americana; procurando justificarse. Para el espectador, para el simple curioso a ver jugar, las explicaciones de la nueva profesionalidad eran innecesarias. Para el jugador aficionado, no; sin que se comprenda bien esa repugnancia con que se mira al profesionalismo en el Sport, y, sin embargo, Susana Lenglen tiene razones sobradas para a doptar esa actitud gallarda de quien no se resigna a seguir haciendo una tontería. Porque lo era; y mayúscula, el jugar gratuitamente para enriquecer a los Clubs.

Tienen un gran interés las declaraciones de la Lenglen para los alejados de la intimidad de la vida deportiva. Evidentemente, el dilettantismo es una aristocracia, pero una aristocracia con dinero. Sólo siendo muy rico y gastando sin tasa, puede lograr un aficionado la preparación necesaria para jugar en las canchas de primera categoría, en donde el espectador paga lo que quieren pedirle por presenciar los partidos de campeonato. En Cannes, por ejemplo, jugando la Lenglen, entraron en tequilla varios millones de francos. Y no hablemos del campeonato de Wimbledon, en donde Susana Lenglen ganó doce millones para el Club que representaba. Poco después, la Lenglen, que está muy lejos de poseer una fortuna, tuvo que privarse del capricho

de comprar una piel que le había gustado, porque no podía pagar ni la décima parte de su valor. ¿Qué inconveniente puede haber en que los jugadores cobren, si los espectadores pagan y los Clubs se enriquecen.

Explicando el por qué y el cómo se hizo profesional, dice Susana Lenglen:

«Los dueños de los clubs son hombres de negocios, que se ganan millones de dólares en cada juego; con muy pocas excepciones, las ganancias de estas exhibiciones de amateurs ingresan en los bolsillos de unos cuantos mercaderes, dueños de clubs».

Al mismo tiempo que Susana Lenglen emprende su campaña de prensa, el jugador norteamericano Bill Hilden, una de las raquetas más temibles de Nueva Jersey, entrevistado por un cronista deportivo, opina:

«La decisión de la señorita Lenglen no tiene como principal motivo un afán de lucro. En realidad, es que está enferma de los nervios, sufre alucinaciones y se cree imposibilitada para jugar, cuando ha de enfrentarse con adversarios fuertes. Es casi capaz de un esfuerzo como el que le dió la victoria sobre Miss Willis; pero esto la agota. No puede ya sostenerse en una serie de juegos para campeonato. Y lo más lamentable no es que se dedique al profesionalismo, sino que su resolución refleja la decadencia de la mejor tennista de todos los tiempos.»

Y de este modo, simultáneamente con la defensa, comienza el ataque contra la primera figura del deportivismo europeo, vencedera del anglosajón en Wimbledon.

LUIS DE OIENFURGOS

Buenos Aires, Octubre 1926.

«El Adelanto» en Ciudad Rodrigo

(De nuestro corresponsal)

LA COMUNIDAD DE RELIGIOSAS TERESIANAS CELEBRA CON GRAN ESPLENDOR SUS BODAS DE ORO

Las reverendas madres de la Compañía de Santa Teresa de Jesús, que desde hace treinta años tienen establecido en ésta un gran Colegio de primera y segunda enseñanza, uno de los más antiguos y acreditados, donde reciben educación la mayoría de las jóvenes mirobrigenses, sea cualquiera su posición, y cuyos resultados son maravillosos, con motivo de sus Bodas de Oro celebrarán con gran solemnidad y esplendor grandes fiestas religiosas durante los días 19, 20, 21, 22 y 24 del actual, a las cuales será numerosa la concurrencia y reseñaremos oportunamente.

Primeramente, han reformado, con exquisito gusto, la hermosa Iglesia, especialmente la Capilla Mayor, con motivo de estas fiestas, habiendo sido primorosamente adornada por las madres teresianas.

El día 19, por la mañana, a las ocho, habrá misa de comunión, que dirá el muy culto y bondadoso padre Albes, superior de los Jesuitas, una de las figuras más revelantes de ésta, por su celo, piedad y cultura.

A las diez, misa solemne, que celebrará el canónigo y secretario de Cámara, doctor don Tomás Rodríguez Hurdísán.

Por la tarde, a las seis, Exposición de Su Divina Majestad, rosario, oraciones y sermón, a cargo del elocuente orador reverendo padre Fernando Cobo (S. F.)

Día 20, misa a las ocho, que celebrará el reverendo padre superior de los Misioneros del Corazón de María. A las diez, misa solemne, en la que oficiará el canónigo de Badajoz, don Pedro López. Por la tarde, los ejercicios del día anterior.

Día 21, a más de la misa de comunión, que será a las ocho y la dirá el vice rector del Seminario, don Saturnino Moro, a las diez, misa pontifical, oficiando el excelentísimo señor obispo, doctor Velasco, y en la que predicará el reverendo padre Cobo.

Por la tarde, Exposición, trisagio, acción de gracias y sermón, oficiando en la reserva de pontifical el excelentísimo señor obispo.

Día 22, solemne funeral, que dirá el culto capellán de las Teresianas, don Paulino Galán.

El día 24 habrá un acto literario musical, que promete ser grandioso, del cual daremos cuenta.

ARRANZ

TEATRO MODERNO

HOY, SABADO, 20 DE NOVIEMBRE DE 1926 DOS SECCIONES DE CINEMATOGRAFO, DOS

Vermouth, seis y media. Noche, a las diez y cuarto.

PROGRAMA

- 1.º Sinfonía por la orquesta del Teatro, dirigida por el maestro Nacor.
2.º REVISTA VERDAGUER NUM. 31. (Una parte).
3.º EL MILLON DE RICARDITO (Cuatro partes). Por el gran bailarín Richard Talmadge.
4.º FUNCION CATASTROFICA (Dos partes). Muy cómica.

Electro-Garage «Casado» Acumuladores Tudor. Carga y reparación de baterías. Radio-telefonía. AVENIDA DE MIRAFLORES, 18 (Puerta de Zamora), SALAMANCA. Casa en VALLADOLID: Mendizábal, 10 15-A-14

TEATRO BRETON Hoy, sábado, a las seis y media Gran sección cinematográfica con el IMPORTANTE ESTRENO de la fantasa inspirada en el famoso poema persa, «EL RUBAIYAT» EL HIJO DE OMAR Suprema creación del coloso de la pantalla RAMON NOVARRO. NOCHE: A las DIEZ y CUARTO en punto UNICO DIA DE ESPECTACULOS VEDRINES Gran concierto de cante flamenco 12 NOTABLES ARTISTAS, 12 constituyen la más formidable reunión de arte flamenco. Los ases del fandango, y otros estilos: NIÑO DE COIN Niño de las Marianas II Afamado cantador flamenco. Manuel Mata, TINITO Notable cantador flamenco. Niño de la Flor Premiado en el concurso de la Plaza de Toros de Córdoba. Chato de las Ventas Premiado con la Copa de Plata en la Línea de la Concepción. Niña de Linares Triunfadora en cuantos concursos se ha presentado. Antonio Pozo, EL MOCHUELO Campeón de la Farruca y los cantos asturianos. EL CANARIO DE MADRID (El de la voz de oro), acompañado de la guitarra por su profesora VICTORIA DE MIGUEL. Antoñito García Chacón El non-plus ultra del cante jondo. EL FENOMENO DEL DIA y los profesores de guitarra Victoria de Miguel, Marcelo Molina y Jorge López.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

El Consejo que anoche celebró el Gobierno en la Presidencia

El decreto-ley sobre los comités paritarios, aprobado por el Consejo de ministros.

Ha quedado concluso el sumario del complot revolucionario de Junio último.

UN IMPORTANTE CONSEJO DE MINISTROS

A LA ENTRADA

Madrid.—A las siete de la tarde se reunieron los ministros en Consejo en el palacio de la Presidencia.

Al llegar el general Primo de Rivera, manifestó a los periodistas que no le había sido posible asistir a la conferencia de la condesa de Flume, pero que había enviado una representación, y que además la recibiría gustosamente en audiencia.

El motivo de no haber podido asistir a la conferencia, no era otro que el de tener que venir al Consejo, que sería muy importante; pues además del natural despacho de numerosos expedientes de diversos departamentos, sería estudiado para su aprobación el proyecto de decreto del ministro del Trabajo sobre los Comités paritarios.

A LA SALIDA

Madrid.—A las diez menos cuarto de la noche terminó el Consejo.

Al salir, el jefe del Gobierno dijo a los periodistas que el Consejo había sido laborioso e interesante, habiéndose despachado muchos expedientes y el importante decreto del señor Aunós sobre los comités paritarios.

Añadió que aun cuando en Pamplona se había hecho al Gobierno el ofrecimiento de un edificio para la instalación de la Academia general militar, no se había variado el proyecto de establecimiento en Zaragoza, no sólo por sus condiciones, sino por disponerse de un buen campo de maniobras.

LA NOTA OFICIOSA

Madrid.—Poco después se facilitó la siguiente nota-fide de lo tratado en el Consejo.

Trabajo: Se aprobó un decreto ley, de organización corporativa nacional.

Hacienda: Se aprobaron varias transacciones de crédito.

Guerra: Se aprobaron expedientes de trámite.

Gracia y Justicia: Se aprobó la propuesta trimestral favorable a treinta y dos penados, de la comisión asesora de libertad condicional.

Estado: Se acordó facultar al ministro para que, con el de Fomento, incluyeran con Portugal las negociaciones referentes a los saltos del Duero.

El ministro de Estado informó al Consejo de las negociaciones para el convenio de arbitraje con Francia, quedando autorizado el señor Yanguas para continuar las negociaciones sin necesidad de que de cuenta al Consejo.

También dió cuenta el ministro de varios expedientes, relacionados con negociaciones comerciales con diversos países.

UNA PREGUNTA AL PRESIDENTE

Madrid.—Los periodistas que hacen la información en la Presidencia, preguntaron al jefe del Gobierno acerca de la Ley de tribunales parecidos al jurado, de la que había hablado hace unos días.

Y el presidente contestó: —No hay nada todavía; pero sigue en estudio, no he desistido de ella.

El decreto ley sobre Comités paritarios.

EL ALCANCE DEL DECRETO

Madrid.—El ministro del Trabajo, señor Aunós, facilitó a los periodistas una ampliación acerca del alcance del decreto ley aprobado en el Consejo, relativo a la organización corporativa nacional.

Este real decreto parte de la base de organizar, dentro de las profesiones y grupos industriales, los Comités paritarios.

Dentro de éstos, las representaciones serán iguales en número de obreros y patronos.

Las representaciones serán nombradas mediante oficio por el ministro del Trabajo o a petición de aquéllas, y se comenzará la organización por aquellas poblaciones de mayor importancia,

considerando éste como las que tengan una mayor población obrera.

Los Comités paritarios serán puramente locales y podrán reglamentar los diferentes puntos que abarcan los contratos de trabajo, incluso los que se refieren a despidos, así como también, en materia de legislación todo lo relacionado con los contratos aludidos, teniendo estos acuerdos carácter ejecutivo e imponiendo sanciones que se traducen en multas para aquellos patronos que no cumplan con estos contratos.

Tales decisiones serán revisables ante el Ministerio del Trabajo.

Se crean comisiones mixtas de trabajo, integradas por obreros y patronos, nombrados por los Comités paritarios, y que tendrán las facultades de los comités aludidos, y sustituirán a los tribunales industriales en los litigios que se planteen por incumplimiento del contrato de trabajo con recurso ante el Tribunal Supremo.

Las Comisiones mixtas serán provinciales y en éstas culminan los Comités paritarios.

Se constituyen los Consejos de Corporación, con igual número de obreros y patronos, y éstos serán los que den las normas de los contratos de trabajo.

La Comisión delegada que se crea tendrá carácter permanente y sustituirá a los Comités paritarios, siendo órgano asesor del Gobierno.

Los Comités paritarios eligen los consejeros de Corporación a que hemos aludido.

El complot revolucionario de Junio.

EL SUMARIO, CONCLUSO

Madrid.—Ha sido declarado concluso el sumario que se instruyó con motivo del abortado complot revolucionario fraguado por elementos militares, con el auxilio de republicanos, sindicalistas y anarquistas, con el fin de derribar a la monarquía, y cuyo movimiento debía estallar en la madrugada del 24 al 25 de Junio último.

Este movimiento tenía derivaciones a varias provincias, en las que debía estallar también la revolución, figurando entre ellas Madrid, Valencia, Barcelona, Gijón, Sevilla, Segovia, Huelva, Jerez, Valladolid, Puertollano y otras. Fue nombrado juez especial el señor Valcárcel.

Al ser descubiertos el complot fueron detenidas ciento veintidós personas.

El sumario lo ha recibido ya el Supremo de Guerra y Marina.

La causa consta de ocho pliegos con 2.400 folios escritos a máquina.

Parece que existen indicios de responsabilidad para varios generales, oficiales y paisanos.

La parte del sumario contra el doctor Marañón ha sido sobrescrida y se han declarado exentos de responsabilidad, entre otros varios, a los periodistas señores Bezama, Beulliere y Tuero, al catedrático señor Torres Fréguez y a otros varios.

La causa ha pasado al fiscal, para que haga la calificación provisional.

NOTICIAS DEL DIA

NUEVO CATEDRÁTICO DE SALAMANCA

Madrid.—En reñidas oposiciones le ha sido otorgada por unanimidad del tribunal, la vacante en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca, a don Joaquín Xirau y Palau, catedrático del Instituto y profesor auxiliar de Barcelona.

Los ejercicios de oposición del señor Xirau han sido brillantísimos.

OTRO NUEVO CATEDRÁTICO

Madrid.—También en brillantes oposiciones ha sido nombrado catedrático de la asignatura de Historia de la Filosofía de la Universidad Central, vacante por el fallecimiento del señor Bonilla San Martín, a don José Javier Subirí, joven de veintisiete años.

El tribunal que ha votado unánimemente al señor Subirí, lo formaban los señores Ortega y Gasset (don José),

Zaragüeta, García Morente, Así y Serrra.

PARA LOS DAMNIFICADOS DE CUBA

Madrid.—El jefe del Gobierno ha entregado para la suscripción a beneficio de los damnificados de Cuba, un cheque de 20.000 pesetas que ha recibido de la Compañía Inglesa que explota las minas de Riotinto.

LA REINA APLAZA SU VIAJE

Madrid.—La reina doña Victoria, que se encuentra en París, ha aplazado su regreso a esta corte hasta el próximo lunes.

CAMBO EN GINEBRA

Madrid.—Ha llegado a Ginebra el exministro regionalista don Francisco de Asís Cambó, para tomar parte, en representación de España, en la conferencia económica internacional.

AUMENTO DE CAPITAL

Madrid.—El Consejo de la Compañía Hispano-Americana de Electricidad, ha acordado aumentar su capital de 160 millones a 200 millones.

ENTIERRO DE DON BARTOLOMB MAURA

Madrid.—Se ha verificado esta tarde el entierro del cadáver de don Bartolomé Maura y Montaner.

El duelo fué presidido por los sobrinos del finado e hijos del ex-presidente fallecido don Antonio, y otras personalidades.

Al entierro acudieron gentes de todas las clases sociales, muchas personalidades políticas, especialmente mauristas, y el personal de la Casa de la Moneda.

DOS LAPIDAS

Madrid.—En breve se colocará la lápida que tiene acordado el Ayuntamiento para honrar la memoria del gran periodista español don Mariano de Cavia.

También se colocará el día del aniversario de su muerte, la lápida que se dedica a don Antonio Maura.

LO QUE DICE UN DIPUTADO FASOISTA

Madrid.—El diputado italiano fascista, señor Grai, que se encuentra en esta corte, ha sido interrogado por un redactor del «Heraldo de Madrid», acerca de la política de su país.

El diputado italiano elogió grandemente a Mussolini, diciendo que Italia ha tenido la fortuna de ver surgir al hombre providencial, que al salvar a Italia salvó también a Europa de las garras del bolcheviquismo.

Niega que hayan sido suprimidos los periódicos no fascistas, y añade que el fascismo es un movimiento tan grande de opinión, que sólo quedan fuera de él algunos intelectuales, obstinados en su rencor y fuera de la realidad, pero que, en general, la intelectualidad italiana está al lado del fascismo.

Dice también que la política internacional del fascismo es una política de paz y de respeto para todas las naciones, pero que no debe olvidarse que Italia tiene una enorme población de trabajadores dignos, laboriosos y honrados, que tienen derecho a un puesto en el mundo.

Confía en que la paz del mundo será una paz larga y duradera; pero que si alguien pretende turbarla contra Italia, ésta sabrá defenderse.

DE PALACIO Y DE LOS MINISTRIOS

Madrid.—Don Alfonso recibió hoy varias audiencias militares, y después al doctor Cortezo y al marqués de Hoyos.

—Las tropas de la guarnición han vestido media gala con motivo de celebrar su santo la infanta doña Isabel.

—El rey ha firmado hoy un decreto de Fomento, por el cual quedan exentos de tributos e impuestos los vehículos de motor mecánico propiedad del Estado y destinados a servicios públicos.

—El ministro de Estado recibió hoy al conde Bulnes, quien solicitó apoyo del Gobierno en el viaje que el Ate-

neo de Sevilla proyecta realizar a los Estados Unidos, y cuya excursión está patrocinada por varias corporaciones, entre ellas el Ayuntamiento y la Diputación.

También recibió la visita del cardenal arzobispo de Toledo, doctor Reig. —El ministro de Instrucción Pública recibió a una comisión de Valladolid.

MUERTE DE OTRO PARIENTE DEL SEÑOR MAURA

Madrid.—Comunten de Palma de Mallorca que ha fallecido en aquella capital, habiendo sido su muerte muy sentida, don Félix Hevia Maura, bizarro comandante de Infantería y sobrino del expresidente del Consejo, fallecido, don Antonio Maura.

OTRAS NOTICIAS

CIRCULACION FERROVIARIA INTERRUPTADA

Madrid.—A consecuencia del furioso temporal de lluvia que ha descargado en la estación de Santa Elena, se registró un desprendimiento de tierras, por motivo del cual quedó interrumpida la circulación durante bastantes horas de los trenes de Andalucía.

EL PARTIDO DE FUTBOL ESPAÑA HUNGRIA

Madrid.—Como la Federación de Fútbol no ha recibido todavía contestación de la Federación húngara sobre el partido concertado entre los equipos de España y Hungría, los directivos españoles, por acuerdo de la Federación, ha dirigido un telegrama a la Federación húngara, protestando de la falta de personalidad, al no querer jugar el partido debido.

Posteriormente han dirigido una carta para que contesten categóricamente si quieren jugar o no el partido, y al mismo tiempo, invitándola a que exponga los motivos en que fundamenta y apoya su negativa.

En el caso de insistir la Federación húngara en su silencio, es muy probable que el partido se suspenda.

ALTAMIRA, CANDIDATO

Madrid.—Se afirma que el ilustre catedrático don Rafael Altamira presentará nuevamente su candidatura para la vacante que existe en la Real Academia Española.

EL SUPUESTO COMPLIT

Barcelona.—Espontáneamente se ha presentado ante el juez instructor de las diligencias sumariales sobre el supuesto complot de que se ha hablado estos días, el abogado señor Valdecán, que fué acusado por Isidro Anglada y Juan Camprobí, como inductor de atentar contra un tren de lujo.

El señor Valdecán negó en absoluto el hecho que se le atribuya, diciendo que cuando estuvo en la cárcel, de ninguna manera propuso la comisión del hecho al detenido Anglada.

Confesó que con Camprobí tuvo un negocio que resultó mal, en la calle de Gariban.

Añadió a su declaración que Camprobí es un verdadero cretino y degenerado, con el cual solo una relación muy superficial ha mantenido.

Después de esta declaración y a virtud de diligencias sumariales practicadas por el juez, se ha venido a comprobar que el supuesto delito de hacer descarrilar un tren, sólo ha existido en la imaginación de Camprobí y de Anglada.

Por esta razón, el juez ha decretado la libertad de los detenidos.

PETICION DESISTIMADA SOBRE EL BANCO CORPORATIVO

Barcelona.—El juez del distrito de La Lonja, que interviene en la instrucción del sumario por la denuncia de varios delitos de falsedad y estafa atribuidas al Banco Corporativo de Barcelona, ha desestimado la petición formulada por el abogado querellante solicitando la práctica de algunas diligencias.

El Juzgado estuvo en la cárcel tomando nueva declaración a los procesados.

REAPERTURA DE UN SUMARIO

Barcelona.—Hace unos seis meses fué sometido a observación en un manicomio, el ingeniero don Manuel Chopeta, autor de la muerte de su amante en la calle de Villarroel, y al que se consideraba enfermo de enajenación mental.

Los médicos forenses que le han asistido han formulado dictamen, en el que hacen constar que el referido ingeniero no padece ninguna enfermedad mental.

En vista de este dictamen facultativo, el procesado ha sido trasladado a la cárcel, habiéndose ordenado por la autoridad judicial se desarchivase el sumario para continuarle y hacer el señalamiento del juicio oral.

DOS SUICIDIOS

Barcelona.—Comunican de Gerona que en el pueblo de Meceña, un joven, después de comer, saltó a dar un paseo, disparándose un tiro en la cabeza, a consecuencia del cual murió instantáneamente.

Se desconocen las causas que le impulsaron a tomar tan desgraciada resolución.

También comunican del pueblo de Santa María de Mellá, que el joven José Amorós, se mató en casa de la novia disparándose un tiro en la sien.

Parece ser que los móviles que le impulsaron a esta resolución, fueron los desprecios de la novia y el haberle rechazado estando en casa.

EL TEMPORAL

Barcelona.—Durante toda la noche, ha reinado un violento temporal de agua y viento.

En algunas barriadas el vendaval ha causado importantes daños.

El estado del mar es agitadoísimo.

De toda la región catalana se reciben noticias dando cuenta de los importantes daños que ha causado el temporal en las cosechas.

LA COSECHA DE ARROZ, PERDIDA

Barcelona.—Dicen de Tortosa, que la cosecha de arroz en las Oeltas del Ebro, se ha perdido totalmente, a consecuencia del temporal.

También comunican de Tarragona, con referencia al pueblo de Valplana, que descargó en aquel término municipal tan formidable tormenta, que los vecinos se llenaron de terror.

Un rayo partió el campanario de la iglesia parroquial y las piedras cayeron sobre una casa contigua, hundiéndola y matando algunas reses de ganado lanar.

Las pérdidas son de bastante importancia.

El matrimonio que ocupaba la casa se salvó milagrosamente.

VAPORES AVERIADOS

Barcelona.—Todos los barcos surtos en el puerto han reforzado sus amarras.

El viento huracanado que refina arrojó sobre la escollera al vapor bilbaino «Amatxo», que estaba atracado en el muelle Poniente.

El vapor resultó con grandes averías en babor.

Asimismo el vapor «Vicente Suárez», de la matrícula de Vigo, se estrelló contra las rocas, partiéndosele la popa.

No se registraron desgracias personales.

Hoy, por el estado del mar, no han salido las embarcaciones pesqueras.

IMPONENTE VENDAVAL

Mahón.—Reina un imponente huracán que ha producido daños importantes en los edificios públicos y gran número de particulares.

El huracán arrancó muchos árboles, destruyendo también los remates de las cornisas de la iglesia de San José. Las chimeneas también quedaron por centenares destruidas.

DESBORDAMIENTO DEL RIO AZUAR

Ciudad Real.—Comunican del pueblo de Membrilla, que se ha desbordado el río Azuer, inundando toda la vega.

Las aguas han destruido la cosecha de patatas.

También ha descargado una imponente tormenta, dificultando en absoluto el tránsito.

El caudal del río ha aumentado considerablemente, desbordándose y cortando las comunicaciones con los pueblos de la Ribera.

Se tienen noticias de todos los pueblos de la provincia de los cuantiosos daños que está originando el temporal. El río Vltor se ha desbordado, destruyendo bastantes caminos vecinales.

DESBORDAMIENTO DEL TURIA

Valencia.—El Turia, ha aumentado tan considerablemente su caudal ordinario que las aguas se han desbordado inundando los campos.

DOS SUDMARINOS FRANCÉSSES

Ferrol.—Huyendo del temporal, se sabe que se han refugiado en Estaca Barez dos submarinos de nacionalidad francesa.

LAS CALLES PRINCIPALES, INUNDADAS

Vigo.—Prosigue el temporal de aguas y el viento huracanado.

Las calles principales de la localidad, están inundadas.

Los vecinos del barrio de pescadores acudieron en auxilio de los moradores de las calles más céntricas de la población.

En la parte alta de la ciudad se sintió un ligero temblor de tierra que inundó un pánico terrible a sus habitantes.

CERRRE DEL PUERTO Y ARRIBADA FORZOSA

Vigo.—Con motivo del cierre del puerto, muchas embarcaciones pequeñas han buscado refugio en distintos lugares de la costa.

Entraron de arribada forzosa algunos buques españoles y extranjeros, todos ellos con bastantes averías.

Aseguran sus tripulantes que en las costas de Portugal se hallaban varios navíos en situación desesperada.

El vapor noruego «Mitsieht» se hallaba luchando con las olas cerca de la costa, continuando su navegación en muy grave peligro de estrellarse contra las rocas.

Tan pronto como se tuvo conocimiento de la situación apurada de este barco, salió un remolcador para auxiliarle.

Se desconoce si ha podido ser salvado.

Las últimas noticias que se reciben de varios pueblos dicen que se han desbordado los ríos inundando todos sembrados.

El río Sar, al desbordarse, inundó la carretera del pueblo de Teis, dejando al pueblo en absoluta incomunicación.

El huracán ha descuajado varios árboles y derribado los postes de conducción de energía eléctrica de teléfonos y de teléfonos.

También se han hundido las techumbres de varias casas, sin que afortunadamente se hayan registrado desgracias personales.

Existe algún temor de que las aguas inunden la vega del pueblo de Padrón.

LA ORHODA DEL GUADALQUIVIR

Sevilla.—El temporal ha producido una crecida considerable en el Guadalquivir, llegando las aguas al muelle metálico.

Todos los barcos han redoblado las amarras.

En la Torre del Oro se han colocado diversas señales de precaución para los barcos.

Llegó un momento en que se consideró necesario cerrar el puerto a la navegación, pero a virtud de haber disminuido el caudal del Guadalquivir, se ha desistido de dicha orden.

MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

Santiago de Chile.—Ha estallado un movimiento revolucionario que, a pesar de ser limitado todavía, ha originado la caída del Gobierno.

La Marina no ha hecho causa común con el Ejército.

Se cree que la normalidad quedará restablecida rápidamente.

El progreso es un grito de rebeldía.
Una lágrima, es la mejor educadora del sentimiento.

P. Cuevas.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER

Barómetro, 678.30 Sol, 21.0 Sombra, 10.6 Mínima, 3.8
Seco, 6.2. Húmedo, 5.2 Viento, W. 3 Cielo, cubierto
Tiempo, variable Lluvia de ayer, 13.20

ULTIMA HORA

CIERRA LA EDICION

EL PARTE OFICIAL

Madrid.—Las últimas noticias facilitadas esta madrugada en la oficina de Información a la prensa, no acusan novedad en ninguna de las zonas del protectorado español en África.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Madrid.—Casi todo el Consejo celebrado hoy ha estado dedicado al estudio del Real decreto que organiza las corporaciones nacionales en tres secciones.

En la primera está incluido el trabajo nacional; en la segunda, los representantes de Grupos Corporativos y Comités Paritarios, y la tercera, las facultades y recursos que se le concede a los Comités Paritarios y a las Comisiones mixtas.

El Real decreto establece el número de corporaciones que intervendrán y que son veintiocho.

Estadística también la clasificación de estos grupos, tales como las minas, las canteras, las salinas y el alumbrado.

Otro grupo incluye el régimen industrial de transformación, tales como el metalúrgico, siderúrgico y otros, y en el tercero los transportes.

Estas Corporaciones se constituirán por elección, formando el comité cinco vocales obreros y cinco patronos, con otros cinco suplentes.

Entre las facultades que le concede a estos comités, figura la de entender en cuantas reclamaciones surjan sobre los reglamentos de trabajo, y tendrán la obligación de convocar Congreso para informar después al Gobierno de la marcha y desarrollo de la función que le ha sido encomendada.

También estarán a su cargo la organización de las Bolsas de trabajo.

Los Comités paritarios se ocuparán de la retribución, horario y descanso.

Fijarán los contratos de trabajo y reorganización de las bolsas.

Las comisiones se compondrán igualmente de cinco vocales patronos y cinco obreros, además de un presidente y un vicepresidente nombrado por el Gobierno.

Las Comisiones mixtas tendrán sobre los contratos de trabajo la jurisdicción que actualmente tienen los tribunales industriales.

El Comité tendrá recursos propios que se nutrirán de una pequeña cuota sobre la contribución industrial, y tendrán la obligación de confeccionar sus presupuestos anualmente.

Los comités paritarios podrán ser disueltos por el gobernador, cuando cometan irregularidades o por su actuación se altere el orden público.

El ministro del Trabajo implantará este Real decreto, en el término de un año.

El Decreto, aprobado sobre tribunales y del cual el presidente ya ha hablado, se refiere a las quejas que pueden formular todos los ciudadanos cuando se les perjudique en sus derechos.

En el Consejo se trató también sobre los tratados comerciales con Grecia, Rumanía, Inglaterra y otras naciones.

Examinóse en el Consejo igualmente el estado de las relaciones con motivo de la retirada de España del Consejo de la Sociedad de las Naciones.

Ha sido facultado el ministro para tratar con Portugal sobre los saltos del Duero, en lo que se refiere al tramo internacional.

RECLAMACION DE LOS PANADEROS

Barcelona.—Una comisión de obreros panaderos, agrupados en la asociación La Aurora, han visitado al gobernador civil, para protestar contra la actitud de los patronos que coaccionan a los obreros, con el fin de que ingresen en el Sindicato Libre, llegando a expulsar a los que se niegan a esto.

POR LOS DAMNIFICADOS DE OUBA

Barcelona.—En el teatro Goya se ha celebrado esta noche la función a be-

neficio de los damnificados de Ouba, asistiendo el cónsul general de este país, el alcalde, personalidades y numeroso público.

Tomó parte en este acto la banda municipal.

El día 4 se celebrará te dancing, en el Hotel Riat, con el mismo objeto.

UN DESCARRIAMIENTO

Barcelona.—En el kilómetro 10 de la línea férrea de Manresa a Guardiola, descarriló un tren, quedando destrozadas algunas unidades, sin que ocurrieran desgracias personales.

EL TEMPORAL

Barcelona.—A causa del temporal desencadenado, ha obligado a los barcos a reforzar sus amarras.

El «Amacho Penasco», que estaba atracado en el muelle, chocó contra éste, ocasionándole averías de consideración.

INUNDACIONES

Ciudad Real.—El fuerte temporal de lluvias continúa en esta capital y su provincia.

El viento ha derribado numerosos árboles. La plaza de Cervantes se encuentra inundada desde hace varios días, así como algunos pueblos de la provincia que han sufrido grandes daños por esta causa.

En el pueblo de Membrilla se ha inundado la vega, estropeándose las plantaciones de patatas y elevándose las pérdidas por esta ocasionadas a más de 300.000 pesetas.

El pueblo se encuentra consternado.

EL TIEMPO FAVORABLE

Zaragoza.—En esta región reina un tiempo favorable para la agricultura lloviendo algunos ratos y aprovechando esto los agricultores para la siembra.

LOS HERMANOS QUINTERO

Zaragoza.—Han llegado a esta capital los hermanos Quintero, que asistirán al estreno en el teatro Principal, por la compañía de Lola Membrives, de su última comedia titulada «Barro pecador».

DOS OBREROS MUERTOS Y UNO GRAVEMENTE HERIDO

Coruña.—En la calle de Linares Ri-

AMENA LECTURA.—Pedid en las librerías de Antonio García y Cervantes el primer tomo, cinco pesetas, «De Romería y Turismo», por Andrés P. Cardenal y viajareis deliciosamente por Francia, Italia y Suiza. 5-5

vas y en una obra en construcción, ha ocurrido un lamentable accidente que ha costado la vida a dos hombres, resultando otro gravemente herido.

A causa de las lluvias se han desprendido las paredes de un pozo de seis metros de profundidad donde trabajaban tres obreros, sepultándolos.

Después de grandes trabajos consiguieron ser extraídos, comprobando que Jesús Castro y Manuel Santos eran cadáveres, y el tercero, llamado Juan Macera, se encontraba gravemente herido.

Los cadáveres fueron trasladados al depósito judicial y el herido al Hospital Oñívico.

EL OBRERO DE LA ZARZUELA

Madrid.—Debiendo terminar el próximo día 5 de Diciembre la temporada de la Zarzuela, en ese día se representará por última vez la obra «El caserío», de la que es autor el maestro Guiridi.

UN ESTRENO

Madrid.—En el teatro Infanta Isabel se ha estrenado esta noche un vodevil en tres actos, del que es autor José Fernández del Villar, titulado «El terror de las casadas», consiguiendo un ilusionero éxito.

LOS ARTILLEROS

Barcelona.—Por informes oficiales se sabe que la mayoría de los jefes y oficiales de la escala activa del arma de Artillería solicitarán el ingreso en dicho cuerpo, ajustándose a la última disposición.

LA REINA EN PALACIO

París.—En honor de la reina doña Victoria Eugenia se ha celebrado en la embajada de España un almuerzo, obsequio de nuestro embajador señor Quiñones de León.

Asistieron a la comida el presidente del Consejo de ministros, señor Poincaré y su señora; el embajador de Inglaterra, los ministros de Justicia, del Interior y el señor Briand; el mariscal Petain, los duques de Forán-Núñez, otros aristócratas españoles y el personal de la embajada.

EL CONFLICTO MINERO

Londres.—Han sido rechazadas por más de mil votos las proposiciones gubernamentales para solucionar el conflicto minero.

En la opinión pública y en los círculos de la reina una viva sensación.

LA REVOLUCION EN EL ESTADO DE RIO GRANDE

Río Janeiro.—A consecuencia de la

revolución promovida en el Estado de Río Grande, se han registrado varios encuentros entre los revolucionarios y las tropas gubernamentales.

Por ambas partes ha habido numerosas bajas, creyéndose que entre muertos y heridos pasan de cuatrocientos.

ESTUDIANTE ESPAÑOL DEL DE-TENIDO

París.—La Policía ha detenido a un estudiante de la Facultad de Medicina de Barcelona, llamado Ramón Guerrero, acusado de haber robado objetos de valor en algunos de los hospitales de París.

Al ser detenido, se negó a hacer declaración alguna hasta tanto que se le permitiera confesarse, a lo cual se accedió, marchando en compañía de un comisario a la iglesia de San Germán, confesando, y regresando a la Comisaría, donde declaró que había robado varios cronómetros y otros objetos de valor en algunos hospitales.

RIVARA

Una conferencia de la ilustre profesora salmantina doña Dolores Cebrián

En la Casa del pueblo de Madrid, ha pronunciado, con motivo de la Semana del Niño, una notable conferencia, la ilustre profesora de aquella Escuela Normal de Maestras, doña Dolores Cebrián, esposa de don Julián Besteiro.

Después de la intervención en dicho ciclo de conferencias de la ciencia médica, representada por los doctores Varela y Suñer, llegó el turno a la Pedagogía, que tuvo en la señora Cebrián de Besteiro, un denodado platin, influida por corrientes de una progresiva modernidad científica, libre de prejuicios, exenta de aquilados dogmatismos, hoy en desuso.

En la finalidad de su tema el poner de manifiesto lo que es hoy en España la escuela y lo que el ciudadano tiene derecho a que sea; y después de un rápido bosquejo de lo que son en Inglaterra, Suiza y los Estados Unidos, las instituciones de enseñanza, sus sistemas pedagógicos y, en general, sus tendencias educativas, hubo de deducir, al compararla con España, conclusiones muy poco favorables para nosotros.

España vive en materia de enseñanza primaria, en un atraso de cincuenta años, doloroso es confesarlo, pero es una realidad y de nada ha servido el organismo internacional de Berna, que tiene a su cargo la misión de modernizar la escuela mundial.

Si algo tenemos—afirmó la conferenciante—se debe al genio, a la constancia sin par de don Francisco Giner de los Ríos, que en unión de un grupo de hombres abnegados que, a trueque de amargas decepciones y salvando obstáculos casi insuperables, crearon la Institución Libre de Enseñanza, cuyo influjo aún perdura a pesar de haber desaparecido sus creadores.

Y la señora de Cebrián leyó e hizo una glosa de los fundamentos en que apoyó la Institución su magna obra, que es realmente lo único que se ha hecho eficaz en España en el campo de la Pedagogía.

Con una razonada descripción de la escuela de Instrucción primaria, con arreglo a las necesidades impuestas por los avances científicos y una rápida enumeración de la legislación adecuada, dió por terminada tan interesante conferencia la distinguida profesora, que escuchó una prolongada salva de aplausos.

Nuestra Señora del Carmen

FUNERARIA

ZAMORA, NUM. 59.

DE LA PROVINCIA

Por coger bellotas

Por el cabo de la Guardia civil Alejandro Vicente y guardia segundo José Sierra, del puesto de Sahelices el Ocho, fueron denunciados el día 16 al señor juez municipal de dicho pueblo, los hermanos vecinos de Ciudad Rodrigo Pablo y Josefa Cortés Jiménes, por haber sido sorprendidos en el sitio conocido por «Los Quemados», perteneciente a la dehesa de Capilla del Río, en el momento que se dedicaban a la recolección de bellotas, habiéndoseles ocupado unos cuatro celemines de dicho fruto.

Tribunal de oposiciones para el ingreso en el Cuerpo de inspectores municipales de Sanidad

En cumplimiento del apartado tercero de la Real orden de 22 de Julio de 1926, el tribunal nombrado para juzgar los ejercicios a las plazas de inspectores municipales de Sanidad se ha servido acordar lo que a continuación se expresa:

Los ejercicios de oposición darán comienzo el día 15 de Diciembre de 1926, a las cuatro y media de la tarde y en el salón de actos del Hospital Provincial de Madrid.

Los expresados ejercicios se dividirán en dos, uno teórico y otro práctico. El ejercicio teórico consistirá en la contestación a dos temas sacados a la suerte del Programa aprobado al efecto y referentes, uno a Higiene aplicada y Sanidad urbana y otro a Profilaxis y tratamiento de las enfermedades evitables, concediéndose el tiempo máximo de veinte minutos a cada opositor para su exposición.

El ejercicio práctico se realizará en el Instituto de Alfonso XIII y consistirá en la explicación y funcionamiento de un aparato de desinfección, para cuyo efecto el tribunal depositará en una urna tantas papeletas como aparatos considere precisos, de entre las cuales sacará una cada opositor, concediéndosele el tiempo máximo de quince minutos para cumplimentar dicho ejercicio.

Las instancias, en armonía con lo que dispone el artículo 6.º del apéndice del Reglamento de Sanidad Municipal, acompañadas de la certificación de nacimiento, el título o certificación del mismo o recibo del depósito, el certificado de Penales, el de aptitud física y 50 pesetas de derechos de examen, podrán presentarse en la Inspección provincial de Sanidad hasta las doce de la mañana del día 14 de Diciembre de 1926.

Caja de Crespo Rascón

ANUNCIO

Hallándose vacante la plaza de Ordenanza de esta Fundación dotada con el haber anual de 2.250 pesetas, se anuncia a concurso su provisión durante quince días, a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, con sujeción a las siguientes bases:

Los solicitantes han de ser vecinos de Salamanca, mayores de veintitrés años, sin exceder de cuarenta, y, además de saber leer y escribir, han de ser personas honradas, de buena conducta moral y religiosa.

Las solicitudes escritas y firmadas por los interesados y dirigidas al señor Presidente del Patronato de la Fundación, se presentarán durante las horas hábiles en las oficinas de la Caja, debiendo acompañar a las mismas certificación de nacimiento y médica de no padecer enfermedad alguna. También podrán presentar los solicitantes cuantos documentos consideren acreditativos de méritos o servicios.

Por último, el aspirante que sea nombrado Ordenanza de la Caja, quedará obligado a prestar la fianza que acuerde la Junta de Patronos, si así lo estima conveniente. 3 3

A los carteros y peatones.

Visto que con relativa frecuencia recibimos quejas de nuestros suscriptores, lamentándose de que les retiramos nuestro periódico EL ADELANTO, sin haber dado orden de ello, rogamos muy encarecidamente a los señores carteros y peatones, en bien de todos, se abstengan en absoluto de devolver, por su cuenta y razón, sin autorización de los interesados, ningún ejemplar a esta Administración.

Funciones religiosas en la Capilla de los Dolores

La Asociación de señoras de los Dolores celebrará su función mensual a la Virgen Santísima en la capilla de la Santa Vera Cruz, el día 26, último viernes del presente mes.

A las ocho de la mañana, misa de comunión para las asociadas, especialmente para las del coro segundo.

A las cuatro de la tarde se tendrá el ejercicio acostumbrado.

Las asociadas, a quienes se les suplica la asistencia a estos cultos, deben llevar el escapulario. La misa de las ocho del mismo día 26, se aplicará por la asociada fallecida Elisa de las Heras (q. e. p. d.), y por consiguiente, las asociadas deberán ofrecerle dicho día la sagrada comunión.

Las horas generales por los hermanos diputados de la Ilustre cofradía de la Santa Vera Cruz, se celebrará el día 22; por los hermanos de la Hermandad de paso, el día 23; por las asociadas fallecidas de la Asociación de los Dolores, el día 25; un oficio por la hermana diputada doña Gonzala Santana (que en paz descanse), el día 27. Los días 22, 23 y 25, a las diez, y el día 27, a las nueve.

Nacimientos y defunciones

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones.

Nacimientos: Manuel Martín Sánchez, María González Sánchez, Victoriano Ronco Peña, Julio Pérez Rodríguez y Angel Martín Sánchez.

Defunciones: Gabriela Sánchez Sánchez.

El cine en el Liceo

Los agraciados artistas Mary Philbin y Myrtle Stedman, triunfaron ayer en el Coliseo de la calle de Toro, interpretando primorosamente la magnífica película «La edad de la ambición», de la que hacen una justa y acabada creación los excelentes y celebrados artistas americanos.

«La edad de la ambición» es una bonita e interesante cinta, basada en la obra del mismo título, del eminente escritor Dixie Willson y que proporcionó a este notable literato uno de los mayores éxitos de su vida.

Su sugestivo tema se desliza sin que por un momento se pierda el hilo de la trama urdida sabiamente. Sobre todos los sentimientos humanos, triunfa la ambición, y bien demostrado queda que si efectivamente esto es cierto, hay momentos en que en la lucha titánica de dos sentimientos, triunfa aquel que por más noble y menos egoísta merece el supremo sacrificio de la vanidad.

El film, rodado por una importante casa, que lo ha presentado impecable, se destaca por la pureza de detalles y la proyección nítida y bien definida que da a las fotografías una impresión casi exacta de realismo.

La escena vestida con lujo y delicado gusto, está muy a tono con todos los personajes que toman parte en la misma y con el ambiente en que se desarrolla. El público elogió la bella cinta y la aplaudió sinceramente.

Hoy, debut de la gran compañía internacional de circo, procedente del Circo Parísi, de Madrid, en la que figuran tan notables artistas como Briani, malabarista cómico; The Ara-Zuy, acróbatas excéntricos; Troupe Paulines, ciclistas grotescos, Fabra ? fenómeno bucal, Pipo y Seiffer, famosísimos clowns de Europa y el número sensacional y emocionante del Trio Collins, en el que figura la mujer pájaro.

El programa de hoy no puede ser mejor ni más interesante, lo que sin duda llenará la sala del teatro Liceo.

Médico Ortopédico en Salamanca.

El conocido Médico-Ortopédico, de Madrid, D. J. CAMPOS, director del Instituto de Ortopedia, Protésica y Cosmética (Calle de la Montera, 38, prales., desde 1911), recibirá, personalmente, en consulta médica especial, durante el día 29 del corriente, de doce a una y de cinco a seis, en el Hotel Pasaje.

Ortopedia.—Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Borsos, Salvos, Deformidades, Narices, Orejas, aplicación de piernas y brazos artificiales.

Cosmética.—Extinción de hoyos de viruelas, arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etcétera. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocaña (mal olor del aliento), precios módicos.

Nota importante.—Los enfermos deben fijarse en que esa pléyade de titulados ortopédicos especialistas y no Médicos especialistas que anuncian consultas, es porque no son Médicos, ni por lo tanto especialistas, sino mal consentidos industriales de la Medicina. 20, 23 y 26 m.

ZOTAL

Evita la gripe, tifus y demás enfermedades contagiosas.

LAS CELEBRES
AMPOLLAS OMEGA
PARA HACER LICORES, JARABES y PERFUMES
LAS VENDEN EN SALAMANCA
Centro Farmacéutico Salmantino, Plaza de los Baños, 5; Droguerías del Corrallo y Villalobos, Dr. Riesco, 32 y 34.

El mejor
Purgante
AGUAS DE


CARABAÑA

Depurativas.
Antibiliosas.
Antiterpéticas.

JABON DE SALES DE CARABAÑA

MEDICINAL Y DE TOCADOR.—EL MEJOR PARA LAS AFECCIONES DE LA PIEL
Pastilla, 1,50 pesetas.—Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12 Madrid.—De venta en perfumerías y droguerías.

DE TODA ESPAÑA SE PIDEN LOS CHOCOLATES
EL GORRIAGA
POR SER LOS MAS EXQUISITOS.
IRUN
CASA FUNDADA EN 1700



De venta en Salamanca: Casas Morcón, L. porta, Valls y Santos, Pacho, J. Pierna, La Mallorquina, L. Fardita y otras
REPRESENTANTE: ANTONIO GORDON.—SALAMANCA